

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

**Formación continua e igualdad de oportunidades. Una aproximación
al CEPA de Medina del Campo.**

UVa

Autora: Raquel Medina Millán
Tutor académico: Fco. Javier Martín Martín
27/06/2014

RESUMEN

El presente documento corresponde a un TFG de Educación Social. Este TFG está basado en la temática de formación continua e igualdad de oportunidades. Para el desarrollo de este tema se realiza un estudio consistente en una aproximación a un centro de educación de personas adultas de la villa de Medina del Campo.

Para la elaboración de este TFG se lleva a cabo como punto inicial una introducción, para centralizar el tema a tratar, así como el planteamiento de los objetivos que se desean conseguir. A continuación se lleva a cabo una fundamentación teórica para conceptualizar los términos básicos a tratar en este estudio. Posteriormente se explica el proceso metodológico llevado a cabo.

Por último se exponen los resultados obtenidos del estudio del CEPA, así como las conclusiones y recomendaciones que se consideran oportunas.

Palabras clave: formación continua, igualdad de oportunidades, educación de adultos, adulto.

ABSTRACT

This document corresponds to an End of Degree Project (EDP) in Social Education. The EDP is themed around Continuous Training and Equal Opportunities. In order to develop this work, a consistent study is performed on an approach to an Adult Education Center in the town of Medina del Campo.

Throughout this EDP development an introduction is conducted as a starting point in order to get into the topic, as well as the display of the desired objectives we want to achieve. Next the theoretical foundation is portrayed in order to analyze the basic terms that are used in this study. Subsequently, the methodological process undertaken is explained.

Finally the results of the study of the EDP are discussed, along the conclusions and recommendations considered appropriate.

Keywords: continuous education, equal opportunities, adult education, adult.

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	0
2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO	1
3. OBJETIVOS DEL TRABAJO	4
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
4.1. BREVE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, Y EN ESPECIAL LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, EN ESPAÑA	6
5. METODOLOGÍA.....	13
6. CEPA de Medina del Campo.....	15
6.1. INTRODUCCIÓN	15
6.2. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CEPA BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO	15
6.3. CONTEXTO GLOBAL EN EL QUE SE UBICA	17
6.4. ALUMNADO	17
6.5. CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE LAS ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CEPA.....	26
7. Consideraciones finales, conclusiones y recomendaciones	33
8. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	37
9. ANEXOS.....	41
ANEXO I: Nivel de iniciación. Objetivos y contenidos.	
ANEXO II: Temporalización nivel de iniciación.	
ANEXO III: Nivel de conocimientos básicos. Objetivos y contenidos.	
ANEXO IV: Temporalización conocimientos básicos.	
ANEXO V: Taller de inglés. Objetivos y contenidos.	
ANEXO VI: Taller de inglés profesional (enología). Objetivos y contenidos.	
ANEXO VII: Temporalización taller de inglés.	
ANEXO VIII: Taller de competencia digital y tratamiento de la información. Objetivos y contenidos.	
ANEXO IX: Temporalización taller de competencia digital y tratamiento de la información.	
ANEXO X: Taller de enología. Contenidos.	
ANEXO XI: Temporalización taller de enología.	

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento se elabora como Trabajo Fin de Grado en Educación Social. Responde a un estudio sobre formación continua e igualdad de oportunidades en un determinado contexto, educación de adultos, así como un análisis y evolución tanto de las enseñanzas impartidas como del alumnado en el CEPA de Medina del Campo, Bernal Díaz Del Castillo.

Esta TFG trata de inspirar, a través de la existencia de centros de educación de personas adultas, a aquellas personas que no tienen la formación mínima necesaria, ya que en su momento no pudieron acceder a ella o no pudieron terminarla por diversas circunstancias, que la retomen, y también para aquellas personas que ya tienen una formación, ampliarla y mejorar sus conocimientos y capacidades.

Este trabajo también nos va a permitir observar la diferencia en cuestión de género de las personas que acuden a centros de educación de personas adultas, es decir la presencia de mujeres y hombres en estos centros de enseñanza.

Para la realización de este estudio nos hemos servido de la información presente en vía Internet así como de la utilización de archivos propios del centro que nos han facilitado, y con ellos hemos elaborado los gráficos y estadísticas que presentamos.

Finalmente en las conclusiones exponemos la incidencia de la temática de educación de adultos.

Se persigue la idea de demostrar la importancia de una formación continua a lo largo de la vida y de la existencia de igualdad de oportunidades en materia de educación.

2. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

La presente investigación responde al Trabajo de Fin de Grado en Educación Social, y el tema elegido para la elaboración del mismo es debido a motivaciones personales.

Desde siempre me ha interesado el tema de la igualdad entre hombres y mujeres y las diferencias que han sufrido las mujeres respecto a los hombres en innumerables ocasiones y sobre distintas materias, en especial la educación. Es por ello que hay que destacar la importancia de los centros de educación de personas adultas.

Según la UNESCO (1997):

Se entiende por educación de personas adultas “el conjunto de procesos de aprendizaje, formales o no formales, gracias a los cuales las personas cuyo entorno social considera adultas desarrollan sus capacidades, enriquecen sus conocimientos y mejoran sus competencias técnicas o profesionales o las reorientan a fin de atender sus propias necesidades y las de la sociedad” (p. 11).

Por todo ello quiero destacar que dentro del interés de mis motivaciones personales, tiene especial atención la ley de educación de 1970, que da lugar a la igualdad de oportunidades educativas en ambos géneros y la educación de adultos es incorporada al Estado de Bienestar. Posteriormente y ya con la llegada de la LOGSE muchas mujeres alfabetizadas en este período, aunque sea más tarde 1970, se van a decidir a conseguir el graduado escolar, lo que permite a aquellas personas que abandonaron o no pudieron completar sus estudios la oportunidad de volver a retomarlos.

El presente Trabajo Fin de Grado no sólo se elabora para reflejar y demostrar las capacidades y competencias que se adquieren a lo largo de la formación universitaria, sino que nos permite proponer y superar nuevos desafíos, mediante el estudio basado en el análisis del CEPA de la villa de Medina del Campo. En este estudio según el Portal

de la Educación Social, se presentan una serie de competencias específicas características del educador social, como son:

- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Elaborar o interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación de acciones, procesos y resultados socioeducativos.
- Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas socioeducativas. En particular, saber manejar fuentes y datos que le permitan un mejor conocimiento del entorno y el público objetivo para ponerlos al servicio de los proyectos de educación social.
- Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
- Producir medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Diseñar y llevar a cabo proyectos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.

Bajo nuestro punto de vista, hay que hacer hincapié como futura educadora social en el fomento de la igualdad de oportunidades en materia de educación y que sea un aprendizaje continuo, entendido este como manifestaba el Consejo de Europa (2000, 3) “toda actividad de aprendizaje útil, realizada de manera continua, con objeto de mejorar las cualificaciones, los conocimientos y las capacidades”, dejando atrás el pensamiento de que el aprendizaje sólo es propio de la juventud. Además las personas adultas, debido a su experiencia a lo largo de la vida, tienen mayor facilidad para relacionar conocimientos, lo que da lugar a que tengan una mayor capacidad para solventar problemas de tipo concreto. Hay que fomentar una mayor coeducación, la cual atañe una plena igualdad de oportunidades de ambos géneros en materia de educación.

Finalmente es por ello que hay que destacar la importancia de la educación de adultos, una educación que permite disminuir y corregir las desigualdades existentes en la

sociedad debido a la presencia de una mentalidad y legislación donde predominaba y predomina una sociedad masculina.

3. OBJETIVOS DEL TRABAJO

Como se ha mencionado anteriormente el objetivo principal de esta investigación es demostrar la formación continua que se desarrolla con especial atención a la igualdad de oportunidades, destacando por ello la importancia de los centros de educación de personas adultas. También destacar que esta investigación está basada en el estudio y análisis del CEPA de Medina del Campo, Bernal Díaz del Castillo.

Esta investigación es básicamente cuantitativa, exponiendo gráficos, porcentajes de los cursos, personas que han participado a lo largo de estos años en las actividades desarrolladas en la comarca de Medina del Campo.

Este estudio es una de las competencias del educador/a social, analizar una determinada realidad y potenciar la búsqueda de información y comprensión de la misma, e intentar aportar propuestas para el perfeccionamiento y mejora de la formación permanente e igualdad de oportunidades, en este caso.

Por ello, los objetivos de la presente propuesta de investigación son los siguientes:

- Conocer y concienciar de la desigualdad en materia de educación de la mujer respecto del hombre desde la llegada de la democracia hasta la actualidad.
- Demostrar la importancia de un sistema igualitario en formación continua e igualdad de oportunidades.
- Destacar la importancia de la educación de adultos como un aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Exponer la actividad y conocer la evolución en materia de educación de adultos.
- Resaltar la importancia de una coeducación en potencia asumida por todos los ciudadanos/as.

- Sensibilizar y motivar a la población de la importancia de una formación a lo largo de la vida.
- Familiarizar a las personas de la importancia de los centros de educación de personas adultas.
- Dar a conocer datos, cifras del centro para así reflejar la situación educativa actual en el municipio.
- Reflejar las variaciones de las personas beneficiarias del centro educativo.
- Mostrar las materias impartidas por el centro para así darlas a conocer a la población.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. BREVE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN, Y EN ESPECIAL LA EDUCACIÓN DE ADULTOS, EN ESPAÑA

Para hablar de educación, y en especial la educación de adultos, hay que aclarar que se entiende por educación y que se entiende por persona adulta.

A lo largo de la historia han existido muchas definiciones sobre lo que es un adulto. Débon y Llop (1995, p. 21) establecían que Piaget consideraba a los adultos como personas que cuando alcanzaban la adolescencia ya no tenían capacidad para formarse, para seguir aprendiendo, ya que cuando superaran la adolescencia, ya tenían un nivel de maduración alcanzado y por lo tanto, ya no se esperaban cambios destacables. Otros autores como Luria (1980), defiende que la madurez no significa el fin al aprendizaje, sino que se puede aprender a lo largo de toda la vida.

Finalmente cuando se hable de adulto se habla de una persona que ha alcanzado un nivel biológico determinado final, pero no un nivel psicológico definitivo.

La educación es un concepto que tiene múltiples significados debido a la diversidad de aspectos que conforman el fenómeno educativo. Etimológicamente hablando, la palabra educación hace alusión a dos sentidos según el Diccionario de las Ciencias de la Educación (2005, 92): conducir (educare) y hacer salir (educere). La existencia de estos dos sentidos, hace que haya una tercera postura que engloba a ambas, la cual asume la educación como la confluencia, enlace y potenciación de ambas.

Actualmente existen tres tipos de educación: educación formal, que es aquella que se imparte en los centros docentes, forma parte del sistema educativo, la educación no formal, es aquella que se imparte fuera de los centros docentes, no forma parte del

sistema educativo, y la educación informal, que es aquella que se da de manera continua y diaria entre las personas y su medio.

La educación de adultos, como se ha mencionado anteriormente es el conjunto de procesos de aprendizaje, formales, que incluyen la educación básica, el bachillerato y las enseñanzas de carácter profesional y no formales, que son programas destinados a ofertar formación orientada al trabajo, formación personal y cultural, etc. (Martí, 2006, 850). Por lo tanto la educación de adultos engloba la educación formal o no formal.

La educación de adultos permite una formación continua a lo largo de la vida, y esto es así ya que la educación continua se constituye dentro de la educación formal y no formal. Además la formación continua sólo se circunscribe en la edad adulta.

La educación en España, ha ido unida con el régimen político existente en un determinado período de tiempo. A lo largo de la historia, concretamente hasta la Institución Libre de Enseñanza (ILE), la educación y escolarización de la mujer en general, ha estado limitada, restringida, basada y concretada a ser una figura esencial en el protagonismo de la realización de las tareas del hogar, buena esposa y devota de la práctica cristiana. La educación era prácticamente vetada a la mujer pese a que con el paso del tiempo se produjeran determinados acontecimientos que dieron lugar a pequeños avances en lo que respecta a su educación, como son la Real Cédula de Carlos III de 1768, el Informe Quintana, proveniente de la Constitución de Cádiz de 1812 (La Pepa), la Ley Moyano en 1857.

Será con la Ley 14/1970 de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE), basada en el Libro Blanco de educación de 1969, cuando se recupera una educación mixta, aunque no de forma obligada, y no se hace distinción entre niños y niñas, ya que se pretende ofrecer a todos la igualdad de oportunidades educativas.

La Ley orgánica reguladora del derecho a la educación (LODE) establece una escuela mixta, que pasará a ser obligatoria a partir del año 1984. Pese a que la escuela mixta pasara a ser obligatoria no terminaba de existir una igualdad entre sexos. Por lo tanto esta ley no supo paliar de manera definitiva las deficiencias, las desigualdades educativas, sociales y culturales, así como los problemas educativos existentes, por lo que se requiere una coeducación que llegará a partir de 1990 con la aprobación de la LOGSE, la cual establecía un nuevo nivel educativo: ESO (Educación Secundaria Obligatoria). De forma que con la LOGSE se consigue una casi plena escolarización.

Respecto a la educación de las personas adultas concretamente, cabe decir que en 1846, se decide proceder por parte del estado a la creación de centros de educación de personas adultas.

En 1847 se habla por primera vez de la existencia de lecciones nocturnas para que puedan acudir aquellos adultos que no puedan hacerlo por el día, ya que hasta este momento las lecciones eran diurnas, lo cual permite a estas personas compaginar la vida personal con la académica de un modo gratificante.

Un hecho importante en la evolución de la educación de adultos, como se ha mencionado anteriormente es el nacimiento de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en 1876, que planteaba que la educación debe ser una educación integral. También otros hechos a destacar a lo largo del s. XIX son la creación de la Escuela de Comercio, la Institución para la Enseñanza de la Mujer, la Extensión Universitaria y la Universidad Popular.

Pese a la larga trayectoria de la enseñanza de educación de adultos, existía un elevado absentismo escolar en 1922, dándose así un gran nivel de analfabetismo. Este absentismo escolar era debido a que las personas que acudían a este tipo de centros de enseñanza tenían una jornada laboral, y una vez terminada ésta, se dirigían a dichos centros, pero gran parte no acudía debido al cansancio de su trabajo. En 1922 se produjo

la creación de la Comisión Central para tratar de paliar el analfabetismo, así como la creación de las Misiones pedagógicas en ese mismo año. En esos años se fundaron también la organización de Ateneos Libertarios, la Comisaría de Extensión Cultural.

La creación del Libro Blanco de educación de 1969 reconoce que existen aún problemas de analfabetismo en personas adultas, iniciándose así una campaña de alfabetización. Pero en 1973, se ordena el final de esta campaña porque el gobierno, presidido por Franco consideraba que ya tenían el mínimo de alfabetización conseguida, pero pese a esta orden, sigue en escena la idea de que tiene que existir una educación permanente, por lo que se pone en escena el Programa de Educación Permanente de Adultos, en donde ya se deja a un lado la alfabetización básica y se vela por la formación más elemental, donde lo más importante era su carácter compensatorio.

Durante el período de la transición cabe destacar la puesta en marcha de diversas propuestas en la educación de adultos como: las Escuelas Campesinas; las Universidades Populares; las Escuelas Populares; la Coordinadora de Escuelas de Adultos de Catalunya; la FAEA; la FEPAM.

En la década de los 80 respecto a la educación de personas adultas se crea la Dirección General de Promoción Educativa, que permite que la alfabetización se integre dentro de los Programas de Educación de Adultos, ya que como podemos observar en las encuestas del Ministerio de Educación, como el Censo de 1.981, se puede comprobar que el índice de las mujeres analfabetas es siempre superior al de los hombres. En 1986 se aprueba el Libro Blanco para la educación de personas adultas cuyo final es “la educación de adultos no puede ser considerada intrínsecamente, sino como un subconjunto integrado en un proyecto global de educación permanente” (Libro Blanco de la Educación de Adultos, 1986, 13). Este establece 4 áreas para una educación integral de las personas adultas: formación tipo profesional, formación para la participación social, formación para el desarrollo personal y la formación general o de base.

La LOGSE en 1990, dedicó todo su Título III a la Educación de Adultos estableciendo 3 áreas para la educación de personas adultas: área académica, área laboral y área social y cultural. Garantizó la formación básica, la educación para el desarrollo personal y la participación y educación profesional. Esta nueva ley también permite un aumento significativo del número de mujeres en el sistema educativo, apareciendo así una escuela coeducativa, entendiendo coeducación como “una educación conjunta de hombres y mujeres” (Instituto de la Mujer, p. 16).

La coeducación permite una formación integral de las personas donde tiene lugar la emisión de unos valores críticos y justos. Los centros de educación de personas adultas son promovedores de coeducación debido a la formación que ofrecen, instrumento imprescindible.

Pero esta coeducación actualmente sigue sin ser sinónimo de igualdad entre hombres y mujeres en materia de educación, ya que actualmente pese a que las mujeres obtienen buenos resultados académicos, constituyen el mayor porcentaje de graduados, siguen sin formar parte activa a la hora de tomar de decisiones o acceder a los puestos de altos cargos.

Para lograr una plena igualdad así como una educación equivalente en España tenemos una serie de documentos, leyes, como son:

La Constitución Española, donde se encuentran los siguientes artículos:

- art. 1: “España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político”.

- art. 9.2: “Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y

efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social.”

- art. 14: “Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.”

- 27.1.: “Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.”

- 27.2.: “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.”

- 27.4.: “La enseñanza básica es obligatoria y gratuita.”

- 27.5.: “Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.”

- 149.1.1: “La regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales.”

- 149.1.30: “Regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.”

- Legislación Española: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

- Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, responde a un principio muy importante en la sociedad como es el principio de igualdad.

-Normativa Internacional: artículo 28 de la Convención de Naciones Unidas sobre Derechos de los Niños, del 20 de noviembre de 1989; artículo 14 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

En la sociedad española, el principio de igualdad es uno de los principios más importantes a destacar, sin embargo actualmente la igualdad efectiva de mujeres y hombres es una teoría más escrita en un determinado documento como es la Constitución Española, ya que la puesta en práctica de esta teoría sigue siendo una materia que hay que trabajar y en cuya cuestión hay que luchar para lograr así una futura puesta en práctica.

5. METODOLOGÍA

El proceso a través del cual se ha elaborado el presente documento se inicia con la elección del tema, que como se ha descrito anteriormente se trata de formación continua e igualdad de oportunidades, y una vez decidido el tema, el proceso seguido fue el acercamiento a la delegación de educación de personas adultas de Medina del Campo para dar a conocer esta iniciativa y que por consiguiente me permitieran llevarla a cabo.

A continuación, tras su visto bueno, se acudió al CEPA para ver qué datos había allí y encontramos los archivos que nos han facilitado, los cuales están plasmados en las figuras correspondientes en el apartado “CEPA de Medina del Campo”.

El resto de información que compone este trabajo la encontramos en la red, en institutos como el Instituto de la Mujer, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la Junta de Castilla y León, etc.

A través de la observación de estos datos, optamos por una investigación basada en una perspectiva cuantitativa. La técnica de metodología utilizada principalmente para llevar a cabo el presente trabajo de investigación fue la entrevista, ya que consideramos que la entrevista era el método más idóneo y viable para llevarlo a cabo. Son diversos los autores que han utilizado esta técnica de investigación. Entre ellos recordamos a: Acevedo y López (2000), los cuales establecen que la entrevista es una forma de comunicarte con otras personas con el fin de obtener información respecta a una cosa.

Otra definición de entrevista es la expuesta por Cabrera y Espín (1986), quienes la plantean como una comunicación directa entre dos o más personas, donde tiene lugar una comunicación verbal y no verbal, que se da en un tiempo y espacio concreto y donde existen unos objetivos a alcanzar.

A la hora de la preparación y elaboración de la entrevista hay que tener claro que los aspectos sobre los cuales se va a preguntar sean sencillos y directos, que la persona a la que se realiza la entrevista entienda a la perfección todo lo que se le pregunta para así, tener resultados inequívocos y completamente fiables.

Por ello, para la realización de la entrevista hay que tener en cuenta determinados aspectos, como los propuestos por Patton (1987, p. 8), entre los que destacan:

- Seleccionar la información que se desea.
- Realizar las preguntas idóneas para obtener esa información que se desea.
- Formular preguntas claras y sencillas, empezando por ellas, en caso de que haya otras más complejas.
- Hacer una pregunta cada vez, evitando así confusión.
- Escuchar con atención.

La obtención de información es la finalidad de esta investigación, a través de la cual se quiere conocer los datos de un determinado CEPA para dar a conocer información sobre la educación en dichos centros. Hay que destacar que la información se reduce a la actividad desarrollada en el CEPA de Medina del Campo.

6. CEPA de Medina del Campo

6.1. INTRODUCCIÓN

El CEPA de Medina del Campo, Bernal Díaz del Castillo, fue creado en 1994 mediante la fusión de dos centros, el centro comarcal y el centro de Medina del Campo. El estudio realizado sobre este CEPA data desde el año 1985 hasta la actualidad.

Hay que destacar que la oferta educativa de educación de personas adultas está destinada a personas mayores de 18 años que no terminaron sus estudios básicos, no tienen ninguna titulación o quieren actualizar sus conocimientos profesionales.

6.2. ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CEPA BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

En cuanto a las enseñanzas impartidas en el CEPA se clasifican en enseñanzas formales y enseñanzas no formales, ya que como hemos dicho anteriormente la educación de adultos engloba la enseñanza formal y la no formal. Por lo tanto las enseñanzas de este CEPA son las siguientes:

1) Enseñanzas formales:

❖ Enseñanzas iniciales:

- ✓ **nivel de iniciación:** permite a personas adultas adquirir técnicas básicas de lectura, escritura y cálculo.
- ✓ **nivel conocimientos básicos:** permite a personas adultas mejorar conocimientos de cultura general y/o acceder a la educación secundaria.

❖ Enseñanza secundaria para personas adultas (E.S.P.A.):

Dirigida a personas mayores de 18 años (o mayores de 16 años que tengan un contrato laboral ordinario) que deseen obtener el título de Graduado en Educación Secundaria.

- ✓ **presencial**

2) Enseñanzas no formales:

- ❖ **Área de educación orientada al acceso a otros niveles del sistema educativo:**
 - ✓ **Programa de preparación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio:** permite a las personas que carecen de requisitos académicos acceder a la formación profesional. Las personas para realizar esta preparación tienen que tener más de 18 años (o 16 con contrato de formación). La prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio consta de 2 partes: una parte general (que es la que se prepara en este centro) y una parte científico- técnica.
 - ✓ **Programa para el desarrollo y refuerzo de competencias básicas específicas:** “competencia lingüística en lengua castellana”, “competencia en lengua extranjera”, “competencia digital y en el tratamiento de la información”.
- ❖ **Área de formación orientada al desarrollo profesional:**
 - ✓ **Aula taller de enología:** permite a las personas mayores de 18 años iniciarse o mejorar los conocimientos respecto a la cultura del vino.

Es conveniente aclarar que las enseñanzas impartidas en este centro corresponden a 2 de las ramas fundamentales del libro Blanco de 1986, de La ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) DE 1990 y también corresponden a la Ley Orgánica del 2002 de Calidad de la Educación, que plantean para la educación de adultos. Estas 2 ramas son actualmente:

- Área académica, donde se integran las enseñanzas formales iniciales y la enseñanza secundaria para personas adultas.
- Área laboral, donde forman parte las enseñanzas no formales impartidas por este centro como son la competencia en lengua extranjera, la competencia digital y el tratamiento de la información y la competencia en enología, así como la preparación de las pruebas de acceso a ciclos formativos de grado medio. A través de esta área se mejora la cualificación profesional o la preparación para una nueva profesión.

6.3. CONTEXTO GLOBAL EN EL QUE SE UBICA

El territorio que abarca el CEPA de Medina del Campo comprende a los siguientes territorios:

Medina del Campo, Alaejos, Ataquines, Brahojos de Medina, Cervillego de la Cruz, Fresno el Viejo, Fuente el Sol, La Seca, La Zarza, Lomoviejo, Matapozuelos, Nava del Rey, Nueva Villa de las Torres, Pozal de Gallinas, Pozaldez, Ramiro, Rubi de Bracamonte, Rueda, Salvador de Zapardiel, San pablo de la Moraleja, San Vicente del Palacio, Serrada, Siete iglesias de Trabancos, Ventosa de la Cuesta, Villaverde de Medina.

6.4. ALUMNADO

A continuación se van a reflejar una serie de resultados obtenidos de la realización de determinadas entrevistas y de la observación de datos cuantitativos facilitados por el CEPA Bernal Díaz del Castillo.

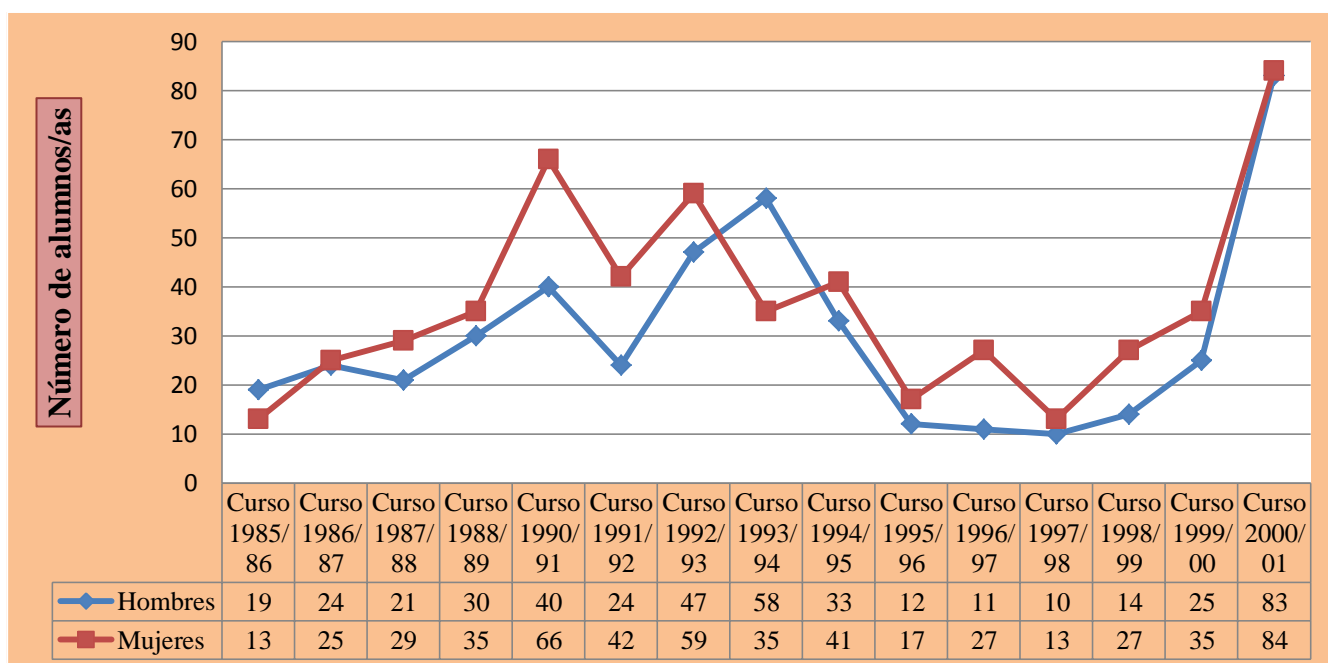


Figura 4. Alumnado matriculado por sexo para la obtención del graduado escolar en el CEPA Bernal Díaz del Castillo. Cursos 1985/2001

Fuente: Elaboración propia

Esta tabla correspondiente al CEPA Bernal Díaz del Castillo de Medina del Campo, ofrece información acerca del alumnado matriculado por sexo para la obtención del graduado escolar, porque anteriormente la educación general básica que existía era la proveniente de la ley general de educación de 1970, a través de la cual se obtenía el graduado escolar hasta la aparición de la LOGSE en 1990 que dio lugar a la E.S.O., por lo que se remplazó el graduado escolar por el nombre de graduado en secundaria. Hay que aclarar que pese a que esta nueva ley fuera de 1990, en el CEPA no se aplicó de manera totalitaria y absoluta, sino que estuvo conviviendo seis años con la anterior ley de 1970. Por lo que esta tabla únicamente se refiere a datos correspondientes a la obtención del graduado escolar.

Se puede observar que predomina una clara presencia de la mujer respecto del hombre, aunque haya ocasiones que el género masculino puede superar al femenino como es en el caso de los cursos 85-86 y 93-94. Sin embargo estos datos sirven para demostrar que existen menos mujeres que hombres en tener los estudios básicos acabados.

Hay que destacar la cifra considerable del año 2000-2001, como cuadriplica a los datos de años anteriores, lo cual quiere decir observando esta tabla que hubo un alto abandono a edades tempranas en lo que respecta a la obtención del graduado escolar.

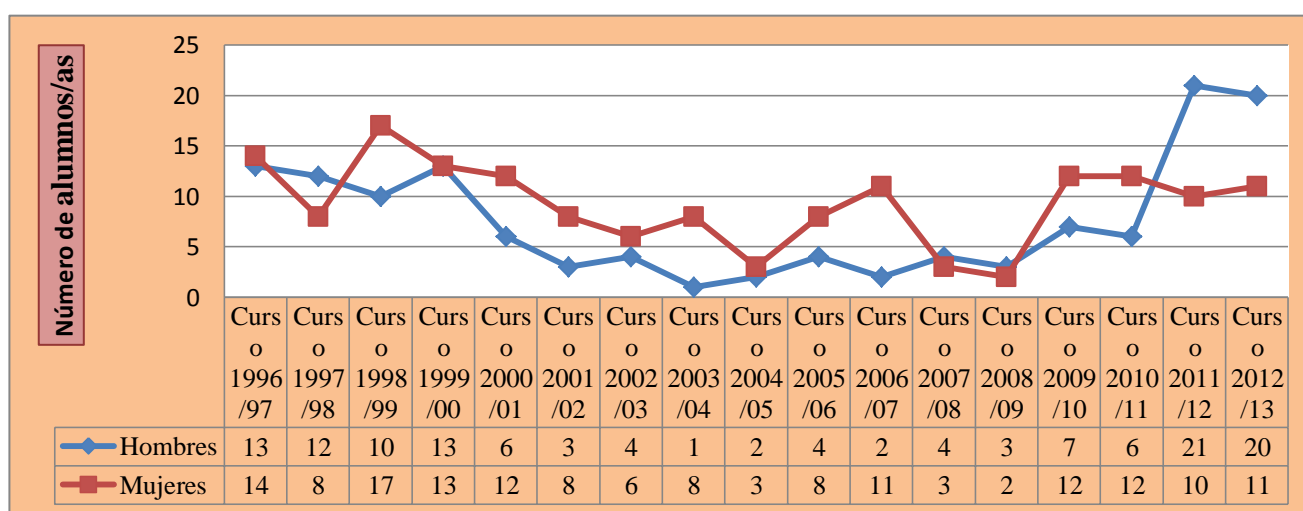


Figura 5. Alumnado matriculado por sexo en el CEPA Bernal Díaz del Castillo según LOGSE. Cursos 1996/2013

Fuente: Elaboración propia

Como se puede apreciar en esta tabla hasta 1996 no se empiezan a matricular todos los alumnos de acuerdo a la ley LOGSE (1990). Las mujeres siguen predominando en lo que respecta a la obtención del título de graduado/a en educación secundaria, lo que corrobora una vez más que más hombres terminaban sus estudios básicos y las mujeres menos. Se puede observar que en los últimos años correspondientes a los cursos 2011-2012 y 2012-2013, existe un aumento considerable de hombres respecto de las mujeres, los cuales tienen una edad comprendida entre 17 y 36 años, siendo más predominante la edad de 20 y 23 años, lo cual quiere decir que hay un mayor abandono en la terminación de los estudios obligatorios en hombres que en mujeres.

A lo largo de la historia del CEPA desde 1985 hasta 1989 y desde el 2007 hasta el 2013, en lo que respecta a matrículas para la obtención de graduado escolar o graduado en educación secundaria, las edades no han variado a penas, desde los 16 hasta los 48, siendo de 16 (9 hombres y 7 mujeres), 17 (9 hombres y 8 mujeres), 18 (5 hombres y 17 mujeres), 19 (5 hombres y 12 mujeres), 20 (7 hombres y 6 mujeres), 21 (11 hombres y 11 mujeres), 22 (5 hombres y 7 mujeres), 23 (11 hombres y 5 mujeres), 24 (3 hombres y 2 mujeres), 25 (4 hombres y 4 mujeres), 26 (6 hombres y 2 mujeres), 27 (6 hombres y 1 mujer), 28 (7 hombres y 5 mujeres), 29 (4 hombres y 7 mujeres), 30 (1 hombre y 3 mujeres), 31 (4 hombres y 4 mujeres), 32 (3 hombres y 4 mujeres), 33 (2 hombres y 5 mujeres), 34 (1 hombre y 1 mujer), 35 (2 hombres y 2 mujeres), 36 (1 mujer), 37 (2 mujeres), 38 (2 hombres), 39 (1 hombre y 2 mujeres), 40 (1 mujer), 41 (1 hombre), 42 (2 mujeres), 44 (1 mujer), 45 (1 mujer), 48 (2 mujeres). El número total de hombres matriculados en estos años es de 109 y el de 119 mujeres

Los datos correspondientes a las edades más avanzadas son de mujeres, por lo que estas muestran mayor iniciativa que los hombres en retomar sus estudios. La mayor presencia de los hombres se encuentra en edades menos avanzadas.

Los datos facilitados en este CEPA nos permiten apreciar que la situación de la mujer en la villa de Medina del Campo tiene una coherencia a nivel nacional, autonómico, provincial, en lo que respecta a una serie determinada de datos como son por ejemplo, la

supremacía de la mujer frente al hombre. Estos datos se pueden observar y evidenciar en las siguientes figuras:

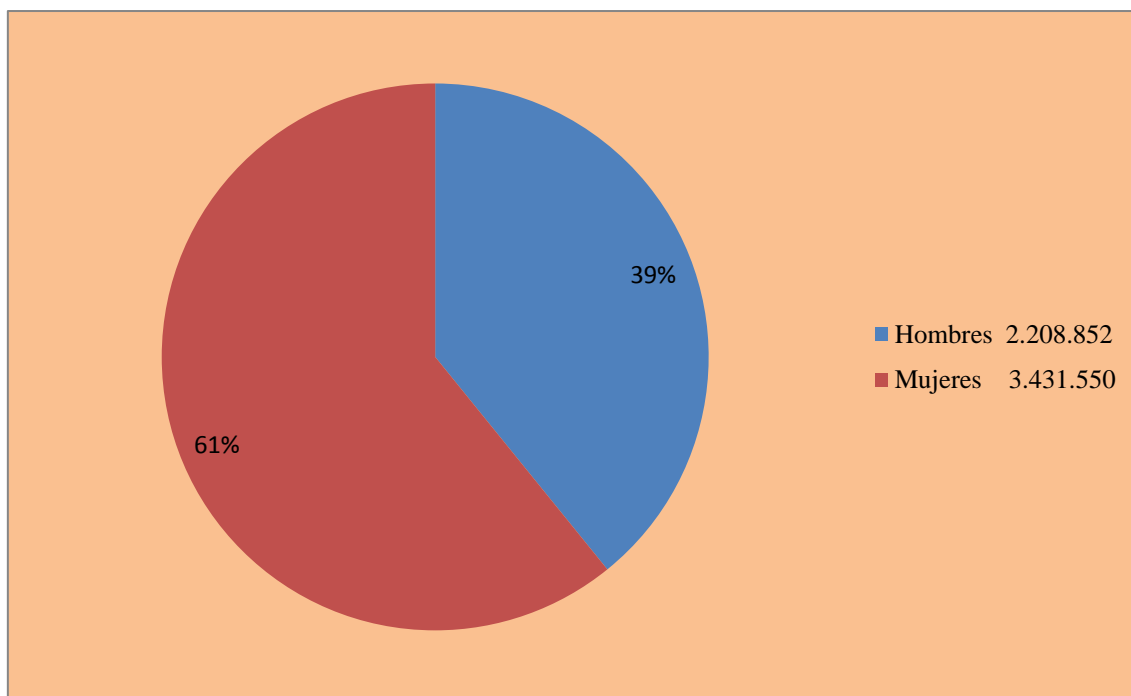


Figura 6. Porcentaje de hombres y mujeres matriculados en educación de adultos en España. Cursos 1998/2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística del Instituto de la Mujer.

Como se puede observar, existe en mayor medida una matriculación de las mujeres respecto al hombre en materia de educación de adultos a nivel nacional.

A continuación se exponen unos gráficos en los cuales se representa de manera gráfica el total de mujeres y hombres matriculados en educación de adultos en España según comunidad autónoma. El estudio de la diferenciación entre hombres y mujeres se realiza por separado.

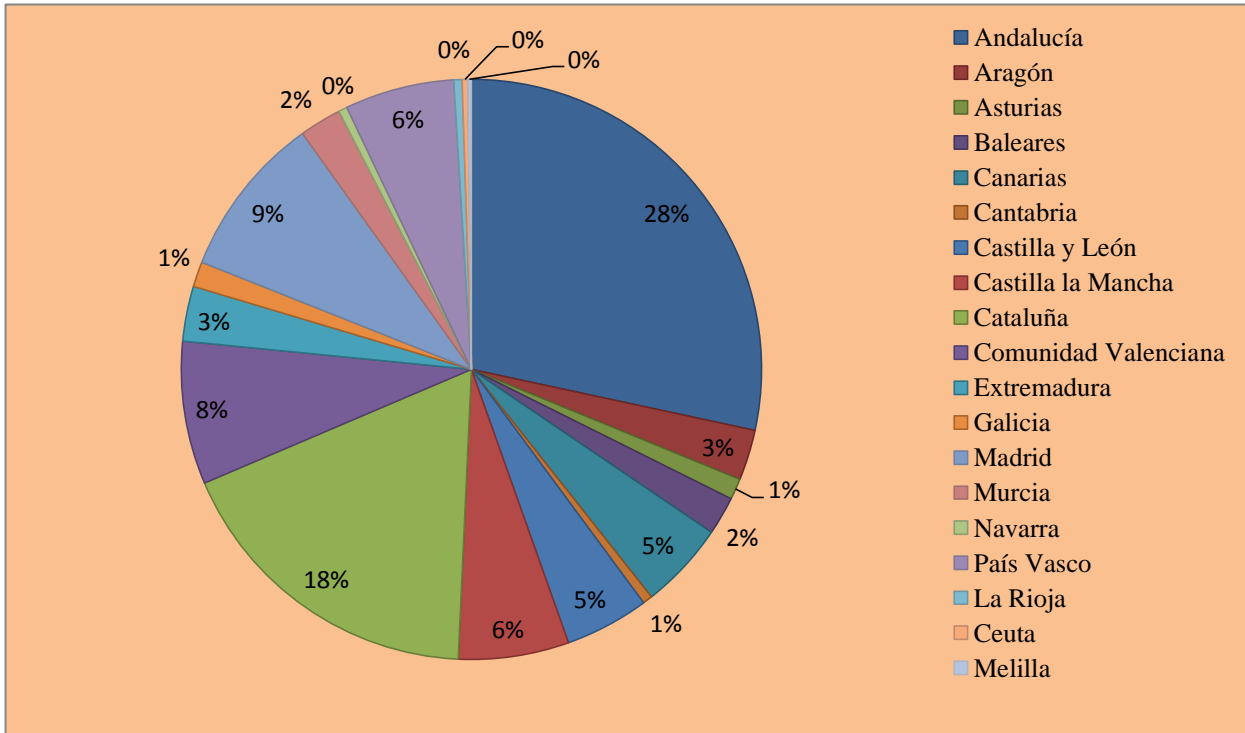


Figura 7. Porcentajes de mujeres matriculadas en educación de adultos según comunidad autónoma. Cursos 1998/2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística del Instituto de la Mujer.

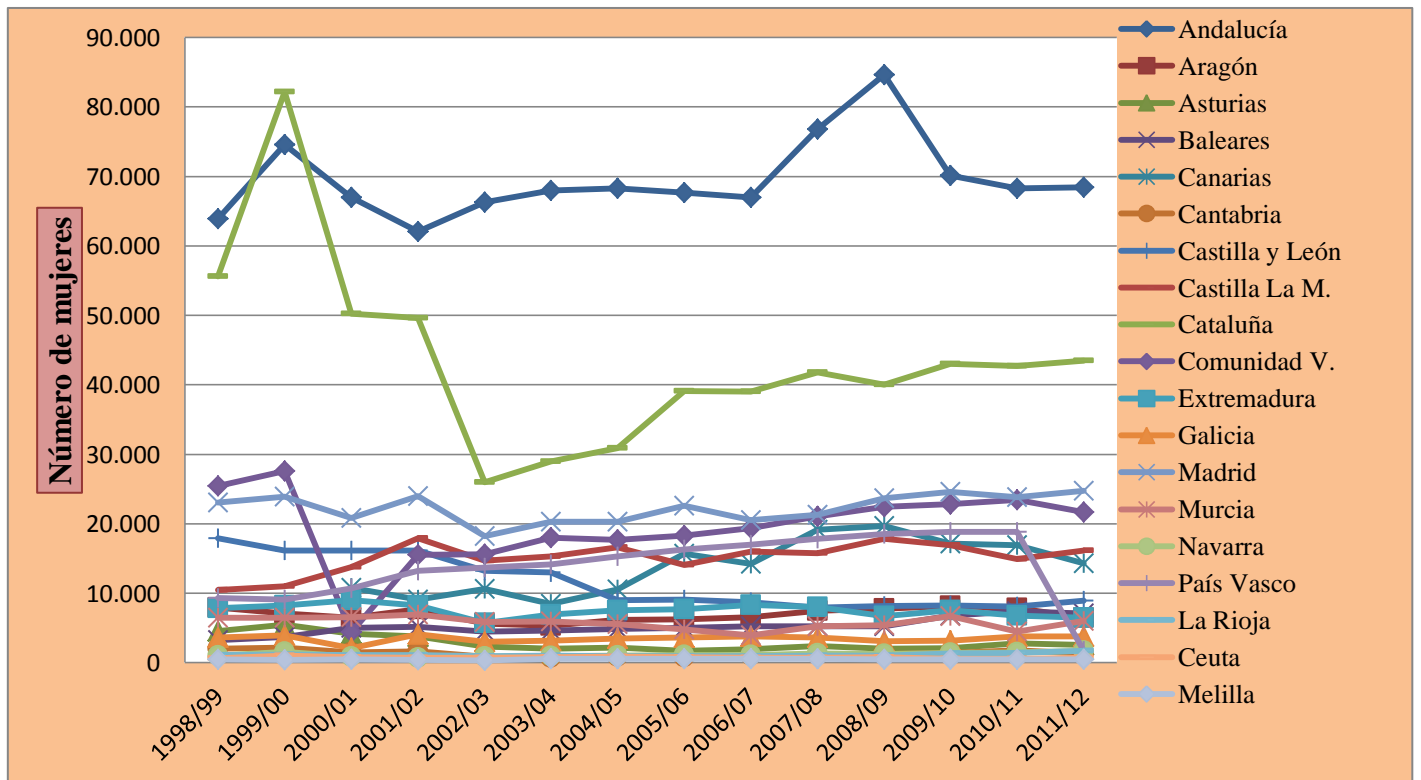


Figura 8. Mujeres matriculadas en educación de adultos según comunidad autónoma. Cursos 1998/2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística del Instituto de la Mujer.

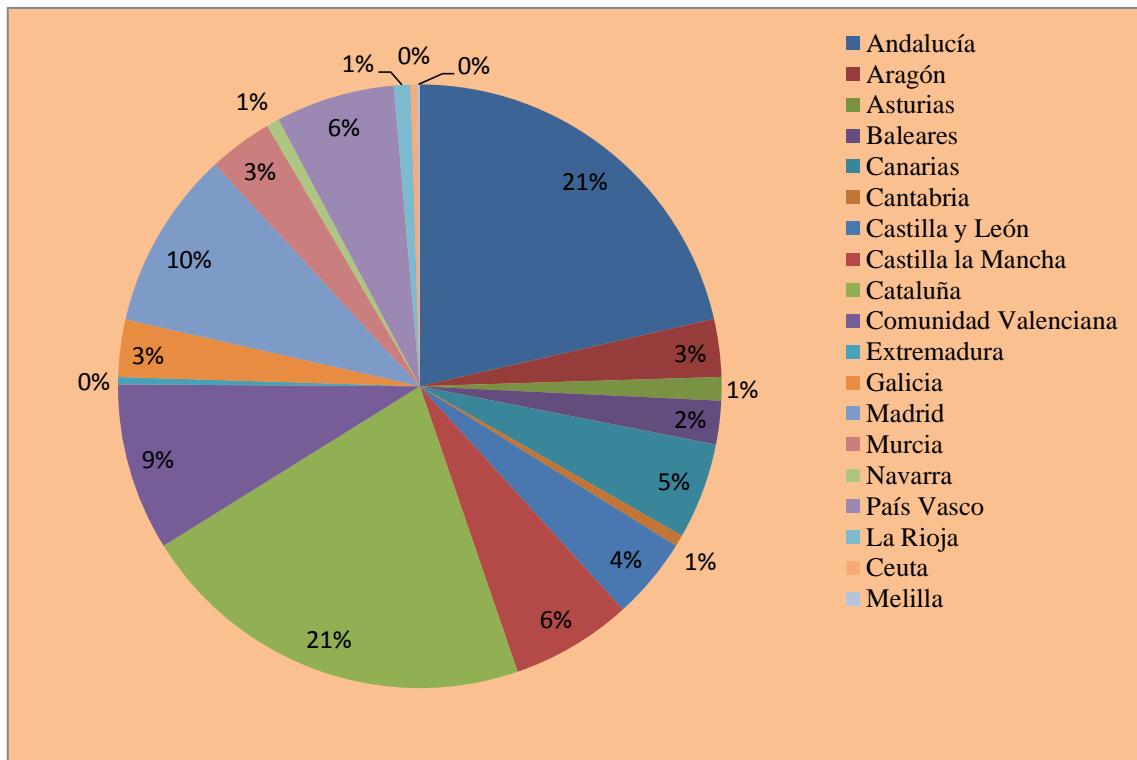


Figura 9. Porcentajes de hombres matriculados en educación de adultos según comunidad autónoma. Cursos 1998/2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística del Instituto de la Mujer.

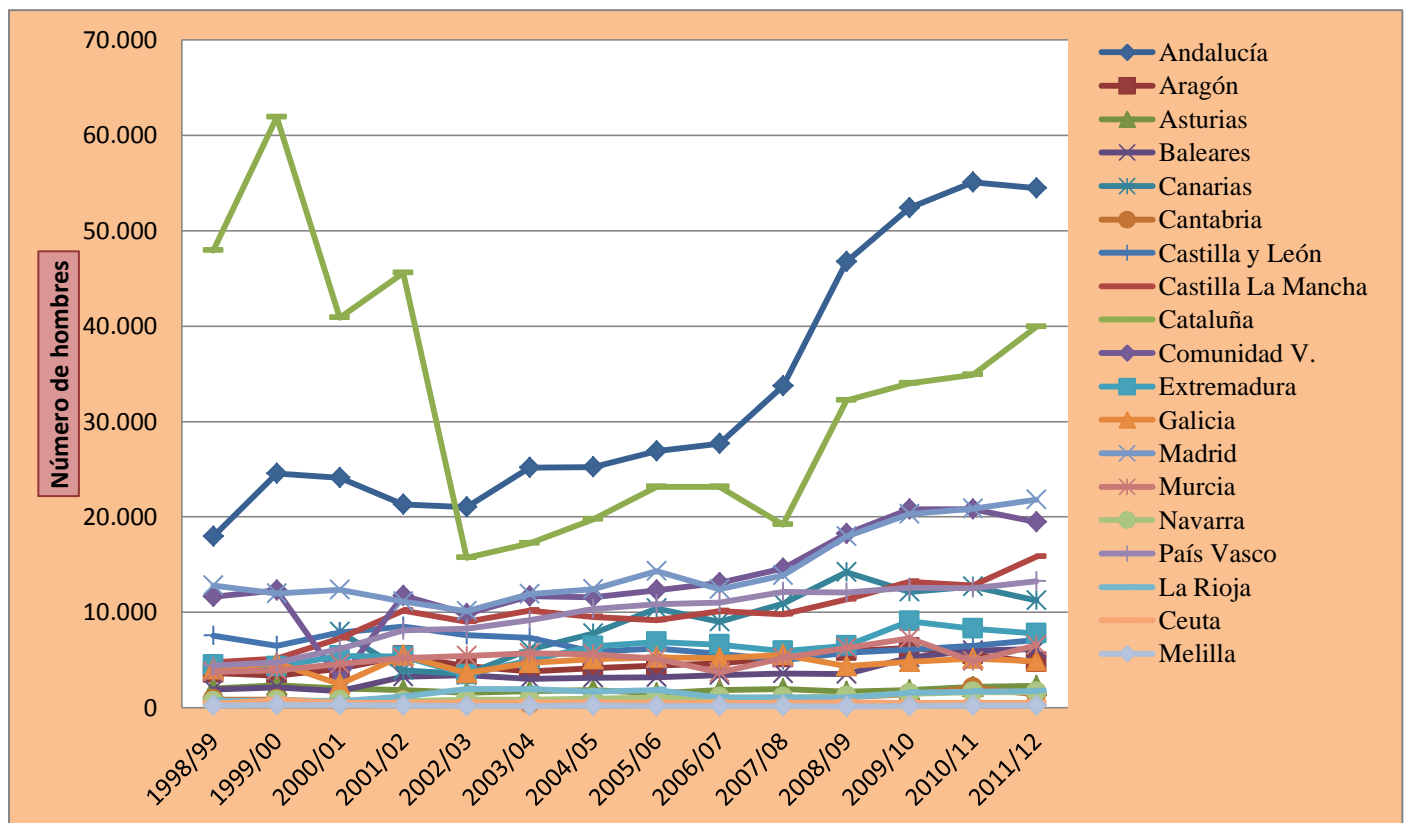


Figura 10. Hombres matriculados en educación de adultos según comunidad autónoma. Cursos 1998/2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística del Instituto de la Mujer.

Respecto a nivel nacional las comunidades que cuentan con mayor matriculación en educación de adultos son Andalucía (mujeres 28,35%, hombres 21%) y Cataluña (mujeres 17,85%, hombres 21%), y las que menos Ceuta (mujeres 0,31%, hombre 0,34%) y Melilla (mujeres 0,20%, hombres 0,13%).

Se puede observar que Andalucía aparte de ser la comunidad que cuenta con mayor número de personas matriculadas, es en la que más diferencia hay en cuanto a matriculación de ambos sexos en educación de adultos, con un total de 972.853 de mujeres frente a 456.294 de hombres.

Mencionar que influye de manera notoria en estos resultados, el que precisamente aquella comunidad que tiene mayor número de mujeres matriculadas, Andalucía, es la segunda comunidad autónoma con mayor superficie de territorio, además de contar con una alta tasa de población inmigrante. Melilla y Ceuta, aunque cuentan con una tasa alta de población inmigrante respecta a sus territorios, estas comunidades son las que menos superficie tienen de territorio.

Siguiendo con lo anteriormente dicho sobre la llegada masiva de población inmigrante, es importante también, la tasa de absentismo y abandono escolar que todavía actualmente es un factor muy importante a tener en cuenta en la sociedad española. Un ejemplo de comunidades donde existe un alto abandono educativo temprano de la población y no sigue ningún tipo de educación-formación son Ceuta y Melilla con un 37%, Extremadura con un 33,2% y Baleares con un 30%.

Según datos del Instituto de la Mujer (2014), respecto al alumnado matriculado en educación de adultos según la modalidad, a nivel nacional, la enseñanza que más matriculas ha tenido a lo largo de estos años es E. Secundaria para Personas Adultas, con un porcentaje del 30%. Siguiendo a esta enseñanza el orden de mayor matriculación a menor sería: alfabetización (20%), consolidación de conocimientos (14%), otros programas (10%), enseñanza para la obtención del graduado escolar (9%), lengua

castellana para inmigrantes (9%), preparación pruebas no escolarizadas F.P.I (0%), preparación prueba acceso a la universidad (2%), preparación prueba acceso ciclos de grado superior (2%), lengua catalana (2%), preparación prueba acceso ciclos de grado medio (1%) y lengua gallega (1%).

El mayor porcentaje de mujeres matriculadas es respecto a la enseñanza de alfabetización con un porcentaje de un 25% y el menor porcentaje se refiere a lengua gallega con un 0%. Respecto a los hombres, su porcentaje más alto de matriculación se sitúa en la materia de enseñanza secundaria para personas adultas con un 52 % y el más bajo coincide con las mujeres en lengua gallega.

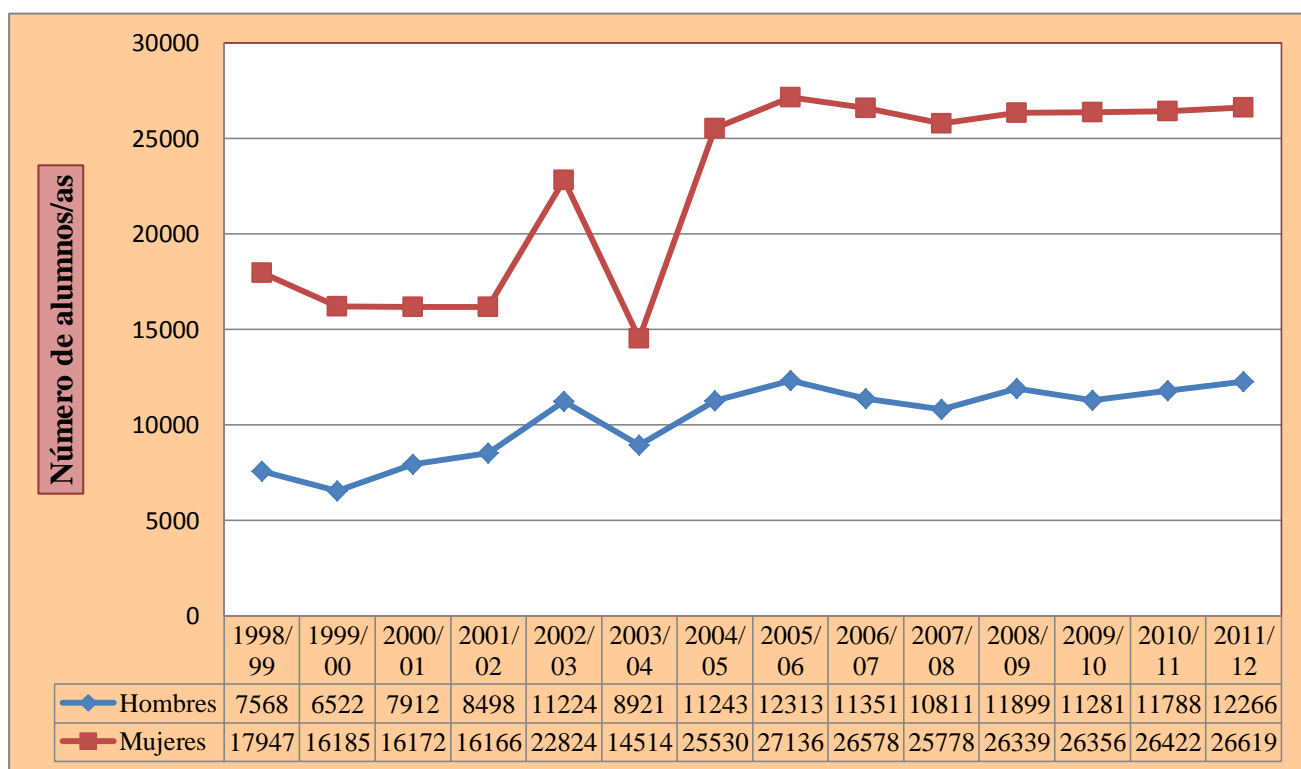


Figura 11. Alumnado matriculado por sexo en educación de adultos en Castilla y León. Cursos 1998/2012.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Estadística de la educación en Castilla y León.

Respecto a Castilla y León se reafirma que existe una mayor matriculación de la mujer respecto al hombre en educación de adultos en la mayor parte de los años.

La materia que ha contado con más matrículas en educación de adultos según datos de la Junta de Castilla y León son las enseñanzas de carácter no formal con un porcentaje de 49,2%. El orden de las materias, de mayor a menor matriculación sería el siguiente: enseñanzas de carácter no formal, educación secundaria para personas adultas, enseñanzas iniciales de la educación básica, técnico profesionales en aulas taller, lengua castellana para inmigrantes, talleres de iniciación profesional, preparación pruebas libres graduado secundaria, formación para obtención certificados de profesionalidad, otras enseñanzas no técnico profesionales, preparación prueba acceso a la universidad mayores de 25 años, preparación prueba acceso ciclos de grado medio y por último preparación prueba acceso ciclos de grado superior.

Según datos de la Junta de Castilla y León (2014) en cuanto a las matrículas de modalidad presencial y a distancia, los alumnos en su mayoría utilizan la primera y la constituyen principalmente mujeres, mientras que el resto de los alumnos optan por la segunda y en su mayoría son hombres.

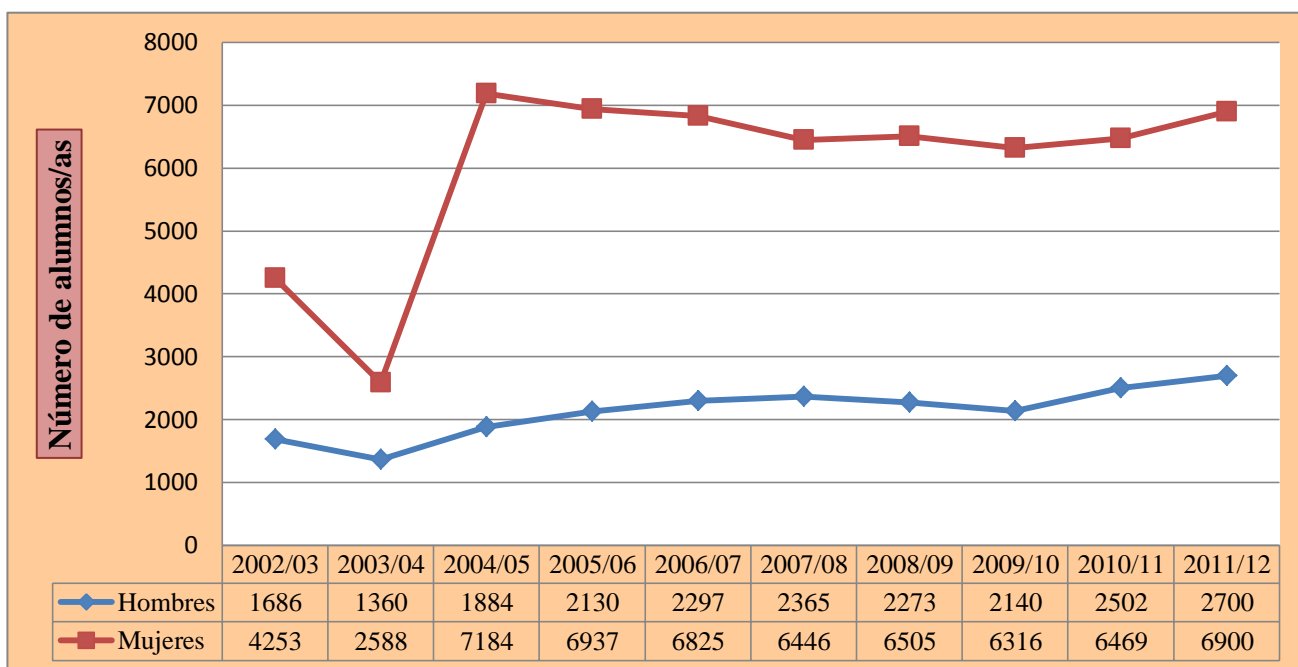


Figura 12. Alumnado matriculado por sexo en educación de adultos en Valladolid. Cursos 2002/2011.

Fuente: Elaboración partir de datos de la Estadística de la educación en Castilla y León.

Respecto a la ciudad de Valladolid se puede apreciar una vez más como es notoriamente superior el número de las mujeres matriculadas frente al de los hombres. Se puede

apreciar cómo se ha incrementado la matriculación de las mujeres de manera considerable desde el año 2004/2005, manteniéndose ese incremento a lo largo de los años. En cuanto a los hombres se observa una matriculación constante sin apenas una variación significativa.

En la ciudad de Valladolid según datos de la Junta de Castilla y León, la enseñanza que cuenta con más matrículas durante estos cursos es, al igual que en Castilla y León, enseñanzas de carácter no formal con un porcentaje de 62%. El orden de las enseñanzas que cuentan con más matrículas es: enseñanzas de carácter no formal, educación secundaria para personas adultas, enseñanzas iniciales de la educación básica, técnico profesionales en aulas taller, preparación pruebas libres graduado secundaria, lengua castellana para inmigrantes, talleres de iniciación profesional, formación para obtención certificados de profesionalidad, preparación prueba acceso a la universidad mayores 25 años, preparación prueba acceso ciclos de grado medio, otras enseñanzas no técnico profesionales, preparación prueba acceso ciclos de grado superior. Al igual que en Castilla y León, Valladolid tiene ocupando como tercer puesto de demanda, la enseñanza de iniciación a la educación básica, factor bastante preocupante, ya que eso quiere decir que aún hoy existen muchas personas con estudios mínimos o inexistentes.

6.5. CARACTERÍSTICAS DE CADA UNA DE LAS ENSEÑANZAS IMPARTIDAS EN EL CEPA

A continuación se refleja la oferta educativa del centro, en lo que se refiere a las características de las distintas materias impartidas, es decir, sus objetivos, contenidos, así como las horas y días de su aplicación en el centro.

1) Enseñanzas iniciales:

- Nivel I de iniciación

Respecto al nivel I que corresponde al nivel de iniciación de la enseñanza básica (alfabetización), se ha impartido en el C.E.P.A. de Medina del Campo desde 1998, aproximadamente desde los primeros años de la LOGSE.

Actualmente en el año 2013-2014, los datos correspondientes al nivel I datan de 15 alumnos, de los cuales 8 son mujeres y 7 hombres. Estos datos son del propio centro porque luego a nivel comarca hay más. Lo cual demuestra la situación más deficitaria de la mujer todavía en el momento actual.

El nivel de iniciación va dirigido a personas que tienen un nivel sociocultural muy bajo, que no saben leer ni escribir, no realizan las operaciones matemáticas básicas, en general un nivel educativo precario. La mayoría de las personas que están en este nivel es porque no han estado escolarizados o lo han estado, pero lo han abandonado muy pronto. Los contenidos que se dan corresponden a primero y segundo de primaria.

Destacar que en este nivel se dan contenidos correspondientes al nivel de Iniciación de la enseñanza básica (alfabetización), pero también se da lo que se denomina SPIN (Español para inmigrantes).

El nivel I se divide en tres módulos, cada uno de los cuales tiene sus objetivos y contenidos. VER ANEXO I.

Respecto a este nivel de iniciación, su impartición se realiza en horario de mañana y de tarde lo cual permite a aquellos alumnos que lo cursan la posibilidad de alternar la vida personal o laboral con la vida académica. VER ANEXO II.

- Nivel II de conocimientos básicos

Respecto al nivel II que corresponde al nivel de conocimientos básicos se ha dado en el C.E.P.A. de Medina del Campo, es decir su implantación en el centro, desde 1996.

Actualmente en el año 2013-2014, los datos correspondientes al nivel II datan de 43 alumnos, de los cuales 20 son mujeres y 23 hombres. Estos datos son del propio centro porque luego a nivel comarcal existe un total de 23 alumnos, 20 mujeres y 3 hombres.

El nivel de conocimientos básicos va dirigido a personas que tienen un nivel sociocultural bajo, que saben leer y escribir, aunque no de forma exhaustiva. El nivel en el que se encuentran las personas que cursan este, corresponde a tercero y cuarto de primaria y quinto y sexto de primaria ya que, este nivel II está dividido en 2 bloques:

- Nivel II-I (3°- 4° de primaria)
- Nivel II-II (5° - 6° de primaria)

La mayoría de las personas que están en este nivel es porque han estado escolarizados, pero lo han abandonado muy pronto, al igual que ocurre con el nivel de iniciación. Este nivel de conocimientos básicos presenta una serie de objetivos. VER ANEXO II.

La impartición de esta enseñanza de conocimientos básicos tiene doble horario, mañana y tarde lo cual facilita al máximo las posibilidades para los alumnos. VER ANEXO IV.

2) Enseñanzas no formales:

Respecto a las enseñanzas no formales impartidas en el C.E.P.A. de Medina del Campo, a partir del año 2004, están organizadas como no formales. Anteriormente estaban organizadas de manera no legislada.

Dentro de las enseñanzas no formales se imparten entre otros los talleres de inglés, de tratamiento de la información y competencia digital y de enología, que se explican a continuación

Estas enseñanzas no formales van dirigidas a personas que en primer lugar buscan una mayor competencia proyectada al ámbito profesional y laboral. Mencionar que anteriormente estas enseñanzas estaban destinadas a alumnos, en su mayor parte, que simplemente buscaban ampliar sus conocimientos y ocupar su tiempo de ocio en estas enseñanzas, es decir, no llevaban a cabo estos estudios para enmarcarlos a un fin laboral, simplemente un crecimiento personal. Actualmente los intereses de las/ alumnos han cambiado, ya que la mayor parte de ellos cursan estas enseñanzas para ampliar sus conocimientos y competencias, “desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos” (UNESCO, 2014), para una mayor cualificación profesional.

Aclarar que las enseñanzas no formales en un principio no tenían fines de acreditación de competencias, sin embargo posteriormente se produjo un cambio en el que las enseñanzas no formales te permitían tener una certificación oficial y convalidaciones con respecto a enseñanzas formales. Actualmente a partir del actual curso 2013-2014 estas enseñanzas no formales impartidas en el CEPA ya tienen una certificación oficial y convalidaciones.

Cabe mencionar también que en un principio las enseñanzas no formales eran impartidas por docentes del centro, que en su tiempo libre lo dedicaban a dar materia o clase de lo que ellos considerasen, aquello en lo que tenían unos conocimientos y los ponían en práctica, no era algo que estuviera regulado. Sin embargo más tarde esto desapareció ya que cada docente tenía un horario que cumplir y las horas que podían desempeñar para llevar a cabo estas enseñanzas. Además se empezó a regular estas enseñanzas, estableciendo unos mínimos conocimientos básicos de cada una de ellas.

Actualmente en el año 2013-2014, los datos correspondientes a las enseñanzas no formales datan de 314 alumnos, de los cuales 223 son mujeres y 91 hombres. Estos datos corresponden a alumnos tanto del propio centro como a nivel de comarca.

Destacar que el taller de inglés es la enseñanza que cuenta con mayor número de alumnos y una de las razones de que esto sea así es porque actualmente para la vida laboral se exige al menos el conocimiento de algún idioma a parte de la lengua materna de cada persona.

- Taller de inglés:

Respecto al taller de inglés se ha dado en el C.E.P.A. de Medina del Campo desde finales de 1990. El taller de inglés es una de las enseñanzas no formales impartidas con mayor aforo de alumnos en el CEPA.

Actualmente en el año 2013-2014, los datos correspondientes a este taller en cuestión de alumnos, corresponde a un total de 92 de los cuales 70 son mujeres y 22 hombres. Estos datos son del propio centro porque luego a nivel de comarca existe un total de alumnado de 89 personas, 15 hombres y 74 mujeres.

El taller de inglés se imparte en dos módulos, nivel I y nivel II. Este taller tiene una serie de objetivos y contenidos propuestos. VER ANEXO V.

Dentro del taller de inglés se encuentra la materia de inglés profesional (enología). Actualmente en el año 2013-2014, los datos correspondientes a esta materia en cuestión de alumnos, corresponde a un total de 10 de los cuales 8 son mujeres y 2 hombres. Estos datos son del propio centro porque luego a nivel comarca hay más. Esta materia de inglés profesional (enología) presenta unos objetivos y contenidos concretos. VER ANEXO VI.

Respecto a la temporalización del taller de inglés, cabe decir que tiene doble turno, horario de mañana y horario de tarde, lo cual permite a los usuarios del centro compaginar los estudios con otras actividades. VER ANEXO VII.

- Taller de competencia digital y tratamiento de la información

Respecto al taller de competencia digital y tratamiento de la información se ha dado en el C.E.P.A. de Medina del Campo desde los años 2002-2003 aproximadamente. Como consecuencia de la sociedad de la información en la que vivimos, este taller responde a una demanda muy presente y necesaria actualmente.

Actualmente en el año 2013-2014, los datos correspondientes a este taller en cuestión de alumnos, corresponde a un total de 83 de los cuales 44 son mujeres y 39 hombres. Este curso se ofrece solo de manera presencial en el CEPA, ya que para su puesta en práctica se requieren los medios sólo presentes en el centro.

Este taller presenta una serie de objetivos y contenidos característicos. VER ANEXO VIII.

En lo que respecta a la temporalización del taller de competencia digital y tratamiento de la información, cabe decir que tiene horario de mañana y de tarde facilitando así a los alumnos las máximas posibilidades para participar en el curso. VER ANEXO IX.

- Taller de enología

Respecto al taller de enología se ha dado en el C.E.P.A. de Medina del Campo desde los años 1996-1997 aproximadamente.

Actualmente en el año 2013-2014, los datos correspondientes a este taller en cuestión de alumnos, corresponde a un total de 50 de los cuales 35 son mujeres y 15 hombres. Las clases prácticas de este taller obligan a que se tengan que impartir solamente en el CEPA.

Mencionar que en este taller existen varios módulos, el de operaciones de vinificación y el de vinificación especiales. Destacar que el módulo de operaciones de vinificación se desarrolla en dos módulos diferentes:

- Operaciones de vinificación I, cuya duración será de 120 horas.
- Operaciones de vinificación II, cuya duración será de 90 horas.

Las personas a las que se dirige este taller son aquellas que pretenden ampliar sus competencias profesionales introduciéndose en la cultura del vino con el fin de mejorar su perfil profesional, a personas vinculadas al sector vitivinícola que quieran aumentar sus conocimientos y acreditar su competencia profesional.

Esta materia presenta una serie de contenidos. VER ANEXO X.

El presente taller de enología presenta 2 opciones de temporalización, una opción A, la cual se corresponde a horario de mañana y una opción B, la cual corresponde a horario de tarde. Estas 2 posibilidades de horario permiten a los alumnos compaginar la vida laboral con la vida académica. VER ANEXO XI.

7. Consideraciones finales, conclusiones y recomendaciones

La elaboración de este TFG nos ha permitido conocer la actividad de un centro de educación de personas adultas así como saber interpretar distintos informes técnicos, procesos y resultados y también la oportunidad de realizar un estudio evaluativo sobre las características y demandas socioeducativas del centro.

Nos ha permitido extraer determinadas conclusiones acerca de que enseñanzas son más demandadas en educación de adultos, y que alumnado en cuestión de género es el predominante, pudiendo afirmar que las mujeres es el sexo con mayor presencia en este ámbito.

Respecto a la enseñanza más demandada a nivel nacional es la educación secundaria para personas adultas, donde las mujeres tienen mayor matriculación en la materia de alfabetización, mientras que los hombres tienen mayor matriculación en la enseñanza secundaria.

Hay que destacar que las personas analfabetas son “aquellas que no son capaces de leer y escribir, comprendiéndola, una breve y sencilla exposición de hechos relativos a su vida cotidiana” (UNESCO, 1946, P. 5), es decir que son aquellas que no han alcanzado la capacidad de leer y escribir, ni han ido nunca a la escuela. Pero estas personas analfabetas están disminuyendo debido a que a partir de la LOGSE de 1990 la educación obligatoria es hasta los 16 años. Por lo que esta cuestión de analfabetismo aumenta considerablemente a medida que se aumenta la edad de estas personas adultas, debido a diversas causas explicadas anteriormente a lo largo de este estudio: causas políticas, sociedad patriarcal, abandono escolar, etc. Todo esto corrobora una vez más que las mujeres presentan mayores tasas de analfabetismo que los hombres.

Es preciso distinguir analfabeto de analfabeto funcional, ya que este se define según la UNESCO (1946, P. 5) como “aquella persona que no puede emprender aquellas actividades en que la alfabetización es necesaria para la actuación eficaz en su grupo y comunidad y que le permitan asimismo seguir valiéndose de la lectura, la escritura y la aritmética al servicio de su propio desarrollo y del desarrollo de la comunidad”, es decir un analfabeto funcional al contrario del analfabeto sí que ha estado escolarizado pero no ha desarrollado las habilidades y capacidades suficientes para participar en la vida social, política y cultural.

Estas personas analfabetas funcionales empezaron a crecer sobre todo a partir de 1980 y sobre todo por una causa y es el fracaso y absentismo escolar, que actualmente aún sigue estando muy presente, va en aumento, pese a que la educación es obligatoria hasta los 16. Parte del motivo de este aumento de personas analfabetas funcionales actualmente recae en la educación recibida por los padres, que tienen la idea imperante de que la educación de sus hijos la deben de realizar sola y exclusivamente los docentes.

Respecto a nivel autonómico, concretamente Castilla y León, nivel provincial, Valladolid, y nivel comarcal, CEPA Bernal Díaz del Castillo se ha llegado a la conclusión de que la enseñanza más demandada es la educación de carácter no formal, principalmente el inglés.

Este interés por las enseñanzas de carácter no formal está en auge debido a que actualmente en la sociedad que vivimos existen más exigencias económicas y sociales que años atrás, por lo que la realización y obtención de estudios primarios no es del todo suficiente a la hora de incorporarte al mercado laboral. Además vivimos en una sociedad en donde la tecnología va aumentando cada día lo que hace que constantemente tengamos que seguir aprendiendo y actualizando nuestro conocimiento.

Una de las conclusiones que cabe mencionar es que al CEPA de Medina del Campo acuden muchos alumnos de la comarca, en los cuales han dejado de existir muchos

centros docentes o, en los que existen, han eliminado muchos cursos, en especial la educación secundaria, debido a la falta de alumnos con las edades correspondientes a esta etapa de la educación.

También hay que destacar que existe una diferencia notoria entre el mundo rural y el mundo urbano en lo que respecta a la obtención de resultados académicos en cuestión de calidad, encontrando una calidad bastante inferior en las poblaciones más pequeñas. Estos resultados de baja calidad corresponden a más alumnos de género masculino que femenino. También en el mundo rural hay más absentismo escolar por parte del sexo masculino que femenino lo cual provoca que debido a esta falta de asistencia, muchos centros reduzcan sus cursos ya que no disponen del alumnado mínimo para seguir, repercutiendo de manera directa en el sexo femenino. Toda esta situación que afecta más a los varones repercute de manera directa en la población estudiantil femenina.

Otro factor influyente en los resultados bajos en calidad del medio rural, es que a menudo acuden a estos centros rurales profesores que dan clases de adultos sin haber recibido una formación específica para desarrollar esta tarea, pues su formación ha sido para impartir clases en primaria, lo cual repercute de manera muy negativa en los alumnos ya que no se les enseña con el nivel y la calidad en que se debería de hacer.

Actualmente en la sociedad en la que vivimos, las personas que tienen una mayor cualificación, un mayor nivel de estudios tienen una renta más alta, es decir, presentan mayor poder adquisitivo. Además existe una clara relación entre el nivel de estudios y el empleo, de forma que tienen menos opciones a puestos de trabajo aquellas personas que tienen un nivel de formación básico. Esta conclusión se puede observar en la encuesta continua de presupuestos familiares publicada por el Instituto Nacional de Estadística de nuestro país.

Por otro lado, es cierto que actualmente, en cuestión de igualdad, existe un mayor número de mujeres que hombres con igual formación que ellos, pero que no forman

parte importante en la toma de decisiones, realizando el mismo puesto de trabajo en algunas ocasiones tienen un salario inferior, son discriminadas en determinados trabajos por el simplemente hecho de ser del sexo femenino, etc.

Dicho esto, si no se mejora la educación, y en especial en el mundo rural van a seguir existiendo durante muchos más años la diferencia entre hombres y mujeres. Y una vez conseguida la educación permanente en la zona hay que intentar ofrecer una educación de mayor calidad en todos los sentidos.

La educación y formación de adultos puede aportar cambios significativos a la sociedad y queda demostrado que la educación es un área en la que las personas adultas tienen mucho que hacer, y la cual como establece Pascual (2000) “favorece a las personas adultas procesos de análisis crítico y mejoras de las condiciones de vida y de participación en los proyectos culturales y colectivos a los cuales pertenecen.”

8. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Acevedo, I. A y López, A. F. (2000). *El proceso de la entrevista. Concepto y modelos*. México: Limusa.

Cabrera, F.A. y Espin, J.V. (1986): Técnica de encuesta (entrevista). En medición y evaluación educativa. Barcelona: P.P.U.

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS. (2000). Memorándum sobre el aprendizaje permanente. Recuperado el 1 de marzo de 2014 de <http://www.oei.es/eduytrabajo2/Memoaprenpermanente.pdf>

Cruz, M^a. (2009). *La educación de las mujeres en España: de la “amiga” a la Universidad*. Recuperado el 3 de marzo de 2014 de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n11-amo-amo.pdf>

Débon, N. y Llop, M. (1995): *La formación básica de las Personas Adultas*. Valencia. Nau Libres. p. 21

Documentos profesionalizadores. *Código deontológico del educador y la educadora social*. (2007). Recuperado el 20 de marzo de 2014 de <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>

Grana, I. *La historia de la educación de las mujeres en España: líneas actuales de investigación*. Recuperado el 4 de marzo de 2014 de http://www.revistaeducacion.mec.es/re334/re334_09.pdf

Histórico digital. (2012). *La educación para adultos a lo largo de la historia*. Recuperado el 5 de marzo de 2014 de <http://historicodigital.com/la-educacion-para-adultos-a-lo-largo-de-la-historia.html>

Instituto de la Mujer. (2014). *Estadísticas*. Recuperado el 15 de abril de 2014 de <http://www.inmujer.gob.es/estadisticas/consulta.do?area=3>

Instituto de la Mujer. (s.f.). *Guía de Coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Madrid. Arias Montano, S.A. Recuperado el 3 marzo de 2014 de <http://www.inmujer.gob.es/observatorios/observIgualdad/estudiosInformes/docs/009-guia.pdf>

Junta de Castilla y León. (2014). *CEPA Bernal Díaz del Castillo*. Recuperado el 28 de febrero de 2014 de <http://cepamedinadelcampo.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Junta de Castilla y León. (2014). *Estadística de la Enseñanza no Universitaria*. Recuperado el 14 de abril de 2014 de <http://www.educa.jcyl.es/es/informacion/estadistica-ensenanza-universitaria>

Luria, E. (1980): *Los Procesos Cognitivos, Análisis Sociohistórico*. Barcelona. Fontanella.

Martí, M. (2006). *La educación de adultos en Europa*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia. Servicio de publicaciones.

Martínez, J. I. (2006). *¿Qué es educación de adultos? Responde la UNESCO*. Recuperado el 8 de marzo de 2014 de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001494/149413s.pdf>

Ministerio de Educación y Ciencia (ed). (1986): Educación de adultos. Libro Blanco. Madrid. Centro de Publicaciones del MEC.

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2004). *El Sistema Educativo español*. Recuperado el 6 de marzo de 2014 de http://uom.uib.cat/digitalAssets/202/202199_6.pdf

Pascual, A. (2000). *Hacia una sociología curricular en Educación de Personas Adultas*. Barcelona: Octaedro.

PATTON, M.Q. (1987). Recuperado el 7 de abril de 2014 de http://www.mat.uson.mx/~jldiaz/ProyectosCIn/Formatos/como_elaborar_entrevistas.pdf

Pedro. I. *La ley general de educación y la educación de adultos*. Recuperado el 25 de marzo de 2014 de <http://www.mecd.gob.es/dctm/revista-de-educacion/articulosre1992/re199207.pdf?documentId=0901e72b8132cbfb>

Picardo, O., Escibarm J.C. & Balmore, R. (2005). *Diccionario de Ciencias de la Educación*. Recuperado el 4 de junio de 2014 de <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Diccionario%20enciclopedico%20de%20Educacion.pdf>

UNESCO (1982). *Analfabetismo y alfabetización*. Recuperado el 2 de junio de 2014 de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001339/133942so.pdf>

UNESCO (1997). *CONFINTEA V*. Recuperado el 28 de febrero de 2014 de <http://www.unesco.org/education/uie/confintea/pdf/con5spa.pdf>

UNESCO (2014). *Enfoque por competencias*. Recuperado el 20 de mayo de 2014 de <http://www.ibe.unesco.org/es/comunidades/comunidad-de-practica-cop/enfoque-por-competencias.html>

9. ANEXOS

ANEXO I

Nivel de iniciación. Objetivos y contenidos.

- Módulo I:

❖ **Objetivos:**

- ✓ Conocer las técnicas instrumentales básicas del lenguaje oral y escrito.
- ✓ Comprender y expresar mensajes orales, escritos, relacionados con el entorno más próximo y aplicar la comprensión de los mismos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- ✓ Comprender y utilizar adecuadamente el vocabulario apropiado en diferentes situaciones.
- ✓ Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias, etc..
- ✓ Utilizar el lenguaje como instrumento de aprendizaje para memorizar, anotar, preguntar, comprender, responder.
- ✓ Redactar textos breves (narraciones, notas...) con las grafías adecuadas, los signos de puntuación correspondientes, las palabras separadas, etc., y presentando el escrito de forma clara y limpia.
- ✓ Expresarse por escrito, dominando la ortografía natural y las normas básicas de la lengua escrita.
- ✓ Utilizar espontáneamente los números naturales y palabras sencillas relativas a comparaciones y operaciones (más, menos, igual, mayor, etc.) para comprender e interpretar informaciones y mensajes sobre situaciones cotidianas de su entorno.
- ✓ Utilizar la operatoria elemental para resolver situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- ✓ Utilizar los números para cuantificar magnitudes pequeñas de su entorno, de manera exacta o aproximada, contando o estimando.
- ✓ Manifestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos, por la autonomía que le proporcionan los mismos y por la aplicación de estos conocimientos a actividades y situaciones lúdicas, valorando el esfuerzo invertido en las operaciones y no limitando su interés a la obtención de un resultado determinado.

- ✓ Conocer y manejar las monedas y billetes.
 - ✓ Manejar con corrección las unidades de tiempo.
 - ✓ Saber leer con precisión el reloj y el calendario, en la lectura de horarios de trenes o informaciones similares.
 - ✓ Conocer y emplear las equivalencias con los gramos de las unidades que maneje habitualmente.
 - ✓ Reconocer y describir con lenguaje coloquial formas y cuerpos geométricos del entorno próximo (circulares, rectangulares, cuadrados, triangulares, cúbicos y esféricos).
 - ✓ Conocimiento del cuerpo humano, partes y órganos, así como, tener nociones de cómo cuidarlo y mantener la salud.
 - ✓ Identificar las características de otros grupos sociales y mostrar respeto por ellos.
- ✚ Manifestar la adquisición de unos hábitos de salud y cuidado corporal derivados del conocimiento de los aspectos básicos de su cuerpo (higiene, aseo, descanso, etc.).
 - ✚ Reconocer y describir algunas de las actuaciones humanas más visibles en su entorno (edificios, coches, parques, etc.) y expresar su opinión sobre los aspectos positivos y los negativos de estas intervenciones.

❖ Contenidos:

- ✓ **Ámbito de conocimiento de la lengua:**
 - ✚ Comunicación oral: la comunicación oral en la vida cotidiana de las personas adultas. Las situaciones comunicativas: formales e informales. Interlocutores. Intenciones comunicativas. Elementos lingüísticos y no lingüísticos en la comunicación oral.
 - ✚ Comunicación escrita: Conocimiento del sistema de lecto-escritura. La escritura de palabras. Correspondencia entre fonemas y grafías. Lectura comprensiva en voz alta. Diferentes usos de la lengua escrita en el entorno habitual de las personas adultas.
- ✓ **Ámbito de conocimiento de las matemáticas:**

- ✚ Los Números: cardinales hasta 5.000. Ordinales. El concepto de mayor, menor e igual. Los números pares e impares. Unidad, decena, centena y unidad de mil. Cifras redondas con unidades de mil. Proporcionalidad: doble, triple, mitad, cuarta parte. El número decimal.
- ✚ Magnitudes y medidas: el valor monetario: las monedas y los billetes. El tiempo y su medida: el calendario y el reloj. Horarios y fechas. El peso y su medida. Las equivalencias en gramos. La superficie y su medida: el metro cuadrado.
- ✚ Geometría: Elementos de situación en el espacio. Formas geométricas de tres dimensiones: la esfera, el cubo y la pirámide. Formas geométricas de dos dimensiones: el círculo, el cuadrado, el rectángulo y el triángulo.
- ✓ **Ámbito de conocimiento del medio natural y social:**
 - ✚ Las personas y la salud: el cuerpo humano: partes y principales órganos. Funciones vitales. Hábitos de higiene y salud. Autoestima, crecimiento humano y relaciones interpersonales.

- Módulo II

❖ Objetivos:

- ✓ Utilizar correctamente las estructuras lingüísticas básicas.
- ✓ Escribir textos sencillos y breves empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad.
- ✓ Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias, etc..
- ✓ Aceptar las aportaciones de los demás, respetando las normas del intercambio.
- ✓ Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
- ✓ Redactar textos breves (narraciones, notas...) con las grafías adecuadas, los signos de puntuación correspondientes, las palabras separadas, etc., y presentando el escrito de forma clara y limpia.

- ✓ Expresarse por escrito, dominando la ortografía natural y las normas básicas de la lengua escrita.
- ✓ Familiarizarse con algunas reflexiones elementales sobre la importancia del lenguaje, de su correcto uso y de sus reglas.
- ✓ Utilizar los conocimientos de lecto-escritura para la comprensión de textos y el intercambio de experiencias y sentimientos.
- ✓ Utilizar indicadores sencillos en la lectura de textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.
- ✓ Realizar mediciones (longitud, capacidad y masa) con atención, escogiendo entre las unidades corporales e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten al tamaño y a la naturaleza del objeto que se desea medir.
- ✓ Expresar correctamente las medidas realizadas, indicando la unidad utilizada.
- ✓ Identificar los elementos principales del entorno natural, partiendo de lo próximo a lo lejano.
- ✓ Identificar los elementos principales del entorno natural de la comunidad (paisaje, fenómenos atmosféricos, y animales y plantas más comunes).
- ✓ Iniciarse en la recogida de información de datos del entorno natural.
- ✓ Participar en la conservación y mejora del entorno: mantener limpio su ámbito espacial, cuidar los objetos materiales (personales y comunes) y respetar a los animales y a las plantas.
- ✓ Ordenar cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y utilizar para ello las unidades de tiempo básicas: hora, día, mes y año, así como conocer la evolución que, con el paso del tiempo, se produce en algunos aspectos de su vida (cambios corporales, ropa, colegio, juegos, vacaciones, etc.).
- ✓ Utilizar las nociones temporales que expresan duración, sucesión y simultaneidad y observar las manifestaciones más palpables de estos cambios.
- ✓ Utilizar correctamente las nociones topológicas básicas de posición y cercanía (arriba-abajo, dentro-fuera, derecha-izquierda, interior-exterior, etc.) y expresarlas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados o conocidos.

- ✓ Generar el interés y la autonomía requeridos para buscar, recoger y analizar la información necesaria para plantearse y resolver problemas sencillos del entorno próximo.
- ✓ Consolidar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, sus posibilidades operatorias y de organización de la información.
- ✓ Utilizar los distintos lenguajes matemáticos (numérico, geométrico y gráfico) para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre situaciones conocidas.
- ✓ Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos conocidos.
- ✓ Reconocer situaciones de la vida cotidiana que puedan ser descritas con la ayuda de códigos, números naturales y fracciones muy sencillas.
- ✓ Resolver situaciones de la vida cotidiana cuyo tratamiento requiera varias operaciones elementales de cálculo, utilizando los algoritmos correspondientes e interpretando el resultado.
- ✓ Detectar y resolver problemas cada vez más complejos del entorno cotidiano, cuya resolución requiera las operaciones y destrezas básicas del cálculo.
- ✓ Manifestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.
- ✓ Efectuar operaciones sencillas de cálculo mental y mostrar confianza en las propias capacidades.
- ✓ Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y orientación espacial para la resolución de problemas sencillos a partir de su conocimiento de los números y de las cuatro operaciones básicas.
- ✓ Conocer y utilizar, de forma experimental, las medidas de longitud, capacidad, masa.
- ✓ Ser consciente de la importancia de utilizar internacionalmente el sistema métrico decimal.
- ✓ Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas y clasificarlos por las propiedades descubiertas.

- ✓ Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.
- ✓ Detectar y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana, para cuya resolución se necesite la ayuda de códigos básicos y del sistema de numeración decimal.
- ✓ Conocer el valor de posición de cada dígito y ser capaz de representar cantidades más complejas.

❖ Contenidos:

- ✓ **Ámbito de conocimiento de la lengua:**

- ✚ Comunicación oral: estrategias y normas en la comunicación. Participación. Mantenimiento del tema de conversación. Escucha. Respeto al turno de palabra. Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.

- ✚ Comunicación escrita: producción de frases y párrafos cortos. Formalización de textos escritos. Grado de formalidad: notas, cartas, impresos, etc. Intención comunicativa. Receptores. Diversidad de textos escritos: narrativos, informativos, literarios, etc. Elementos lingüísticos y no lingüísticos en los textos escritos: imágenes, publicidad, cómic, mensajes audiovisuales. Presentación formal de los escritos: letra regular, limpieza, márgenes. Corrección ortográfica. Puntuación, frases, párrafos.

- ✓ **Ámbito de conocimiento de las matemática:**

- ✚ Los números: cardinales hasta 100.000. Repaso de los números ordinales. Decenas de mil. Cifras redondas con decenas de mil. Uso funcional del número decimal.

- ✚ Operaciones: la suma. Uso funcional de la coma para sumar decimales. Los signos: +. La resta. Signo -. Uso funcional de la coma en la resta de números decimales. Cálculo mental. Uso de la calculadora.

- ✚ Magnitudes y medidas: la longitud: el kilómetro y el metro. El peso: el kilogramo y el gramo. La capacidad: el litro. La temperatura: los grados centígrados.

- ✚ Geometría: las figuras de tres y de dos dimensiones. La línea recta.
- ✚ Representación de la información: datos, tablas de doble entrada y representación gráfica.
- ✓ **Ámbito de conocimiento del medio natural y social:**
 - ✚ El entorno natural: el paisaje y su diversidad. Elementos del paisaje: clima, agua y seres vivos. La actividad humana y su impacto en el paisaje. Planos y mapas: localización de espacios y lugares. El patrimonio natural de Castilla y León y su conservación. Nociones elementales sobre el Universo y el sistema solar (estaciones, día y noche, ciclo lunar...).

- Módulo III

- ❖ **Objetivos:**
 - ✓ Distinguir y pronunciar todos los sonidos correctamente.
 - ✓ Representar y recitar textos orales con la articulación, la entonación y el ritmo adecuados, de forma comprensiva y expresiva y de acuerdo con los usos y las normas de la modalidad lingüística de la comunidad autónoma.
 - ✓ Utilizar correctamente las estructuras lingüísticas básicas.
 - ✓ Escribir textos sencillos y breves empleando oraciones cortas y utilizando palabras del vocabulario propio de la edad.
 - ✓ Expresarse oralmente de manera clara, narrando experiencias propias, ideas, situaciones reales e imaginarias, etc..
 - ✓ Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
 - ✓ Utilizar el lenguaje como instrumento de aprendizaje para memorizar, anotar, preguntar, comprender, responder.
 - ✓ Redactar textos breves (narraciones, notas...) con las grafías adecuadas, los signos de puntuación correspondientes, las palabras separadas, etc., y presentando el escrito de forma clara y limpia.
 - ✓ Expresarse por escrito, dominando la ortografía natural y las normas básicas de la lengua escrita.

- ✓ Manipular la lengua oral y escrita de manera simple: transformar oraciones (afirmativas en negativas), sustituir palabras por sus sinónimos, ordenar frases, reconocer palabras que expresan acciones, nombres, cualidades, etc.
- ✓ Utilizar indicadores sencillos en la lectura de textos (ilustraciones, títulos, etc.) para formular conjeturas sobre su contenido.
- ✓ Comprender el sentido global de textos de nivel adecuado y responder, oralmente y por escrito, a preguntas que demuestren dicha comprensión.
- ✓ Escuchar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos, trabalenguas, etc.).
- ✓ Valorar estas expresiones como un hecho cultural enriquecedor.
- ✓ Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.
- ✓ Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas
- ✓ Conocer sentimientos y emociones en relación con los demás.
- ✓ Desarrollar actitudes de diálogo y de resolución de conflictos.
- ✓ Aceptar y elaborar normas de convivencia.
- ✓ Asentar las bases de una futura ciudadanía mundial, solidaria, participativa y democrata.
- ✓ Comprender la realidad social en la que se vive.
- ✓ Ser conscientes del papel de la sociedad en el avance de la ciencia.
- ✓ Conocer cómo se han producido debates esenciales para el avance de la ciencia para entender la evolución de la sociedad.
- ✓ Conocer las manifestaciones culturales de nuestro entorno.
- ✓ Valorar la diversidad cultural de nuestro entorno.
- ✓ Reconocer las manifestaciones culturales que forman parte del patrimonio cultural de la comunidad autónoma.
- ✓ Adquirir procedimientos de análisis de causas y consecuencias.
- ✓ Tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo (en el ámbito familiar laboral y en las actividades de ocio).
- ✓ Participar en la construcción de soluciones.
- ✓ Tener habilidad para iniciar y llevar a cabo proyectos.
- ✓ Utilizar los distintos lenguajes matemáticos (numérico, geométrico y gráfico) para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre situaciones conocidas.

- ✓ Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, valorar y producir informaciones y mensajes sobre fenómenos conocidos.
- ✓ Reconocer situaciones de la vida cotidiana que puedan ser descritas con la ayuda de códigos, números naturales y fracciones muy sencillas.
- ✓ Resolver situaciones de la vida cotidiana cuyo tratamiento requiera varias operaciones elementales de cálculo, utilizando los algoritmos correspondientes e interpretando el resultado.
- ✓ Explorar y utilizar instrumentos sencillos de cálculo (calculadora)
- ✓ analizando su adecuación, ventajas e inconvenientes, y revisando los resultados.
- ✓ Interpretar sencillos croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.
- ✓ Observar y tomar datos sobre hechos, fenómenos y situaciones de la realidad cotidiana para clasificarlos y cuantificarlos, formándose juicios sobre ellos, y representándolos gráfica y numéricamente.
- ✓ Representar datos mediante sencillos diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas.
- ✓ Detectar y resolver problemas sencillos de la vida cotidiana, para cuya resolución se necesite la ayuda de códigos básicos y del sistema de numeración decimal.
- ✓ Conocer el valor de posición de cada dígito y ser capaz de representar cantidades más complejas.
- ✓ Seleccionar y aplicar pertinentemente la operación adecuada con los datos disponibles en diferentes situaciones, algunas de ellas más complejas.

❖ Contenidos:

- ✓ **Ámbito de conocimiento de la lengua:**
 - 🌈 Comunicación oral: producción de textos orales: narración de situaciones y experiencias personales. Refranes, narraciones y cuentos populares. Análisis de diversos discursos orales procedentes de los medios de comunicación. La diversidad lingüística en el Estado.
 - 🌈 Comunicación escrita: producción de textos breves. El texto como unidad comunicativa. Principales tipos de textos. La oración. Concordancia. Elementos de la oración simple y orden lógico. La palabra. Tipos de

palabras. Variables e invariables, nombre, verbo, adjetivo. Ortografía: Ortografía, mayúsculas, separación de sílabas, b, y, h, g, j. Vocabulario: Composición, derivación, sinónimos, antónimos.

- ✓ **Ámbito de conocimiento de las matemática:**
 - ✚ Los números: cardinales hasta 1.000.000. Centenas de mil. Cifras redondas con centenas de mil.
 - ✚ Operaciones: el producto y la división. Signo x y : . Operaciones sencillas. Resolución de Problemas. Cálculo mental. Uso de la calculadora.
 - ✚ Geometría: formas de tres y de dos dimensiones. Concepto de línea y punto. Rectas y curvas. Figuras planas elementales.
 - ✚ Representación de la información: concepto de representación espacial: mapas y escalas.

- ✓ **Ámbito de conocimiento del medio natural y socia:**
 - ✚ El entorno social y cultural: Los derechos y deberes del ciudadano. La localidad: las instituciones y los servicios públicos y privados. Los medios de transporte. El uso de vías públicas. El consumo. Los medios de comunicación de masas. Las Administraciones en la Comunidad Autónoma de Castilla y León. Las Instituciones del Estado. El patrimonio artístico y las manifestaciones culturales. El tiempo histórico. La evolución histórica.

En lo que respecta a SPIN (español para inmigrantes), este presenta las siguientes características:

- ❖ **Objetivos:**
 - ✓ Adquirir y desarrollar las estrategias básicas comunicativas en las cuatro destrezas: hablar, escuchar, leer y escribir.
 - ✓ Aplicar la norma académica en los distintos planos de la lengua (fónicos, morfosintácticos y léxico-semántico).
 - ✓ Expresar y comprender mensajes orales y escritos con su correspondiente adecuación al contexto y a la situación comunicativa.

- ✓ Proporcionar al alumnado un nivel de competencia lingüística y comunicativa suficiente que le permita evaluar su propio proceso de aprendizaje y encauzarlo con la máxima autonomía posible.
- ✓ Apreciar positivamente la variedad y complementariedad cultural y lingüística que define la sociedad actual.

❖ Contenidos:

- ✓ Escuchar hablar y conversar.
- ✓ Leer y escribir.
- ✓ Conocimientos de la lengua.
- ✓ Aspectos socioculturales y consciencia intercultural.

ANEXO II

Temporalización nivel de iniciación

Tabla 1:

Enseñanza Básica: Nivel I

Tutor: CELIA SANZ SOBRINO – Atención tutoría: Miércoles de 13:55 a 14:45 h

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<i>JORNADA DE MAÑANA</i>				
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL <i>(Pedro González)</i> De 9:15 a 10:05 h Aula - 2	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL <i>(Pedro González)</i> De 9:15 a 10:05 h Aula - 5	LECTO - ESCRITURA <i>(Raquel Vidal)</i> De 9:15 a 10:05 h Aula - 2		MATEMÁTICAS <i>(Celia Sanz)</i> De 9:15 a 10:30 Aula - 5
		MATEMÁTICAS <i>(Celia Sanz)</i> De 10:30 a 11:45 h Aula - 5	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL <i>(Pedro González)</i> De 10:05 a 11:55 h Aula 5	
<i>JORNADA DE TARDE</i>				
LECTO - ESCRITURA <i>(Raquel Vidal)</i> De 16:00 a 16:50 h Aula - 2		CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL <i>(Pedro González)</i> De 16:50 a 17:40 h Aula - 2		

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)

ANEXO III

Nivel de conocimientos básicos. Objetivos y contenidos.

- ❖ **Objetivos**
 - ✓ Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social y contribuir activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente.
 - ✓ Conocer el valor del propio cuerpo, el de la higiene y la salud, para desarrollar hábitos de vida saludables y bienestar, adoptando una actitud crítica ante las conductas y actividades susceptibles de provocar trastornos y enfermedades.
 - ✓ Desarrollar estrategias que le permitan identificar, plantear y resolver problemas cotidianos que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos de geometría y estimaciones.
 - ✓ Conocer y usar adecuadamente la lengua castellana en sus manifestaciones oral y escrita, así como adquirir hábitos de lectura.
 - ✓ Iniciarse en el conocimiento de una lengua extranjera, adquiriendo competencias comunicativas elementales.
 - ✓ Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, como medio de aprendizaje permanente.
 - ✓ Afianzar la confianza en si mismo y la autoestima personal para mejorar el grado de participación activa en la sociedad.
 - ✓ Desarrollar hábitos de trabajo en equipo que faciliten su participación en actividades grupales, manifestando un comportamiento constructivo, responsable y solidario.
 - ✓ Conocer las instituciones y servicios públicos, para poder utilizarlos de forma adecuada y conseguir una mejora en su calidad de vida, ejerciendo sus derechos y deberes como ciudadano.
 - ✓ Conocer y respetar el patrimonio natural, artístico y cultural de la Comunidad, contribuyendo activamente a su conservación y mejora, apreciándolo como fuente de disfrute y como recurso para el desarrollo individual y colectivo.

- ✓ Valorar las diversas manifestaciones artísticas y culturales que se produzcan en la Comunidad y desarrollar actitudes de tolerancia y respeto por la diversidad cultural.
- ✓ Formación orientada al trabajo.
- ✓ Conocer las fuentes de información sobre el mercado laboral y sobre los derechos y deberes de los trabajadores y los cauces de participación que ofrece la sociedad actual en dicho mercado.
- ✓ Conocer y utilizar adecuadamente técnicas y estrategias de búsqueda de empleo, así como adquirir destrezas y habilidades que faciliten las posibilidades de inserción laboral.
- ✓ Desarrollar el espíritu emprendedor, fomentando actitudes de autoconfianza, creatividad e iniciativa personal en el entorno laboral.
- ✓ Comprender mensajes orales y escritos de dificultad media, diferenciando lo fundamental de lo accesorio, y aplicar esa comprensión a nuevas situaciones de aprendizaje.
- ✓ Expresarse oralmente de forma clara y ordenada, atendiendo a diferentes intenciones expresivas y contextos de comunicación, respetando las reglas sociales, gramaticales y de pronunciación propias del intercambio comunicativo.
- ✓ Leer con fluidez y entonación adecuada, desarrollando destrezas de lectura silenciosa, comprendiendo el mensaje escrito en distintos tipos de texto, utilizando la lectura como fuente de conocimiento, como medio de enriquecimiento personal y como fuente de placer, apreciando el valor de los textos literarios.
- ✓ Expresarse por escrito con corrección, cuidando la estructura del texto y los aspectos normativos de la lengua.
- ✓ Reflexionar sobre los elementos formales de la lengua (situación comunicativa, vocabulario, estructura de la frase...) para mejorar las propias producciones.
- ✓ Analizar textos en los que se empleen códigos verbales y no verbales, fomentando el desarrollo de un pensamiento crítico ante del uso del lenguaje, que evite discriminaciones o prejuicios, y explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética.

❖ Contenidos:

Nivel II-I:

✓ Comunicación oral:

- ✚ La situación comunicativa: interlocutores, interacción en la comunicación espontánea o dirigida, las intenciones comunicativas y su incidencia en la comunicación oral.
- ✚ Estrategias y normas para la comunicación oral: participación, exposición clara, escucha, respeto al turno de palabra, entonación adecuada. Formas básicas de comunicación oral.
- ✚ La producción de textos orales: narración de situaciones y experiencias personales. Descripción de personas, seres, objetos, acontecimientos y lugares.
- ✚ La comprensión de los textos orales narrativos, informativos y persuasivos: sentido global del texto, ideas principales y secundarias, vocabulario.

✓ Comunicación escrita:

- ✚ Correspondencia entre fonemas y grafías.
- ✚ La lectura en voz alta –fluidez, pronunciación, entonación y ritmo- y la lectura en silencio de diferentes tipos de texto. Comprensión lectora.
- ✚ Utilización de recursos y fuentes de información escrita (libros, enciclopedias, atlas y diccionarios) para satisfacer necesidades concretas de información y de aprendizaje, así como uso de algunas técnicas de selección y organización de la información (notas, subrayado, resúmenes...).
- ✚ Uso del sistema de lecto-escritura.
- ✚ Producción de textos escritos para comunicar conocimientos, experiencias o necesidades: narraciones, descripciones, diálogos, entrevistas.
- ✚ Normas y estrategias básicas para la producción de textos escritos: planificación, orden, revisión, normas ortográficas básicas, signos de

puntuación y acentuación de palabras de uso frecuente (agudas, graves y esdrújulas). Dictados.

- ✓ Reflexiones sobre la lengua:
 - ✚ La oración como unidad con significado: sujeto y predicado.
 - ✚ Clases de palabras: nombre, verbo, adjetivo calificativo, artículo, pronombres personales.
 - ✚ Concordancia de género y número.
 - ✚ Clases de nombres: propios, comunes, individuales, colectivos y gentilicios.
 - ✚ La sílaba: tónica y átona. Palabras tónicas y palabras átonas.
 - ✚ Vocabulario: campos semánticos. Familias de palabras. Sinónimos y antónimos. Aumentativos y diminutivos. Palabras simples y compuestas, primitivas y derivadas. Ordenación alfabética de palabras.
 - ✚ Ortografía: reglas ortográficas para las palabras de uso frecuente. Reglas de acentuación. Principales signos de puntuación.
 - ✚ Identificación y uso correcto de los tiempos verbales: presente, pasado y futuro de indicativo.

- ✓ Tecnologías de la información y comunicación.
 - ✚ Introducción al uso de las tecnologías de la información y comunicación como instrumento de aprendizaje: el ordenador como procesador de textos.

Nivel II-II:

- ✓ Comunicación oral:
 - ✚ Grado de formalidad de las situaciones comunicativas: situaciones formales y no formales.
 - ✚ Estrategias y normas para la comunicación oral: mensajes verbales y no verbales. Fórmulas de cortesía y relación social.

- ✚ La producción de textos orales: introducción a la descripción de conceptos abstractos e ideas teóricas. Recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos. Creación de textos en prosa y en verso.
 - ✚ La comprensión de los textos orales narrativos, informativos y persuasivos: ampliación de vocabulario, deducción de palabras por el contexto, reconocimiento de ideas no explícitas, valoración del contenido y resumen oral del texto.
- ✓ Comunicación escrita:
- ✚ Estrategias para la comprensión de textos: título, organización del texto (apartados, subapartados, párrafos), tipografía (negrita, cursiva y subrayado), ilustraciones, sentido global del texto, ideas principales y secundarias, relectura, predicciones, síntesis, palabras clave, diccionario.
 - ✚ Análisis crítico de la información escrita: mensajes y valores transmitidos por el texto.
 - ✚ Uso del sistema de lecto-escritura.
 - ✚ Uso del lenguaje verbal y no verbal. Interpretación de símbolos, imágenes y gráficos sencillos (señales de tráfico, planos, guías de carretera, tablas, directorios de edificios...).
 - ✚ Interpretación de documentos oficiales cotidianos: impresos, facturas, nóminas, libretas de ahorro, extractos de cuenta, documentos de la seguridad social, actas de reuniones...
 - ✚ Normas y estrategias básicas para la producción de textos escritos: aplicación de normas ortográficas, signos de puntuación y acentuación de palabras (monosílabos, hiatos, interrogativos). Dictados. Reproducción de textos narrados por el profesor y transformación por diferentes procedimientos (sustitución, ampliación, cambios de orden...).
 - ✚ Usos sociales de la lengua. Formalización de impresos de uso habitual: instancias, formularios, talones bancarios, giros postales, etc.
- ✓ Reflexión sobre la lengua:
- ✚ La oración simple: sujeto y predicado
 - ✚ Clases de palabras: preposición, adverbio, conjunción, pronombres, artículos e interjecciones.

- ✚ Clases de nombres: concretos y abstractos.
 - ✚ Identificación y uso correcto del modo indicativo y subjuntivo de los verbos regulares e irregulares más frecuentes.
 - ✚ La sílaba. Diptongos e hiatos.
 - ✚ Vocabulario: homónimos y palabras polisémicas. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Frases hechas.
 - ✚ Uso eficaz del diccionario.
 - ✚ Ortografía: utilización de las reglas básicas, reglas de acentuación y signos de puntuación.
- ✓ Tecnologías de la información y comunicación.
- ✚ Introducción al uso de las tecnologías de la información y comunicación como fuente de información y comunicación.

ANEXO IV

Temporalización conocimientos básicos

Tabla 2:

Enseñanza Básica: Nivel II-I

Tutora: RAQUEL VIDAL FERNÁNDEZ – Atención tutoría: Miércoles de 10:05 a 10:55h

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JORNADA DE MAÑANA				
		MATEMÁTICAS (Celia Sanz) De 12:15 A 13:55 Aula 5		MATEMÁTICAS (Celia Sanz) De 12:15 A 13:05 Aula 5
JORNADA DE TARDE				
LENGUA (Raquel Vidal) De 16:50 a 17:40 h Aula - 2	LENGUA (Raquel Vidal) De 16:50 a 17:40 h Aula - 2			
DESCANSO				
CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL (Celia Sanz) De 17:50 a 18:40 Aula - 5				
			CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL (Celia Sanz) De 18:40 A 20:20 Aula - 5	

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)

Tabla 3:

Enseñanza Básica: Nivel II-II

Tutor: PEDRO GONZÁLEZ GONZÁLEZ – Atención tutoría: Miércoles de 16 a 16:50 h

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
JORNADA DE MAÑANA				
			CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL (Pedro González) De 10:55 a 11:45 h BIBLIOTECA	
JORNADA DE TARDE				
LENGUA (Raquel Vidal) De 17:50 a 18:40 h Aula - 2	LENGUA (Raquel Vidal) De 17:50 a 18:40 h Aula - 2	CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL Y SOCIAL (Pedro González) De 17:50 a 19:30 h Aula - 3		
MATEMÁTICAS (Celia Sanz) De 18:40 a 19:55 h Aula - 3	MATEMÁTICAS (Celia Sanz) De 18:40 a 19:55 h Aula - 3			

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)

ANEXO V

Taller de inglés. Objetivos y contenidos.

❖ Objetivos:

- ✓ Transmitir a los alumnos un vocabulario útil y necesario para comunicarse en inglés. Para ello, en cada unidad se presenta, practica y recicla vocabulario relativo a un tema determinado.
- ✓ Explicar expresiones típicamente inglesas a través de diálogos entre alumnos de la misma edad que los estudiantes.
- ✓ Ayudar a los alumnos a comprender la gramática inglesa y utilizar la lengua de forma correcta, sobre la base de explicaciones claras y una práctica progresiva que va de conceptos sencillos a otros más complejos.
- ✓ Trasladar a los alumnos aspectos de la cultura británica y propiciar una comparación con su propia cultura a través de secciones específicas de cultura.
- ✓ Permitir a los alumnos centrarse en la vida diaria y las costumbres de los adolescentes británicos, viendo cómo se desenvuelven en diversos contextos ilustrados tanto en el Student's Book como en los vídeos y los DVDs que incluye el curso.
- ✓ Plasmar el mundo real más allá del aula con la ayuda de textos y secciones informativas, dentro de las unidades
- ✓ Proporcionar a los alumnos herramientas para expresarse, tanto de forma oral como por escrito, acerca de temas que les resultarán interesantes y motivadores. Se les ofrece, no solo la práctica necesaria, sino también ayuda para preparar tanto textos orales como escritos.
- ✓ Dar a los alumnos la oportunidad de reciclar y repasar el vocabulario y las estructuras que van aprendiendo en los apartados de repaso
- ✓ Permitir a los alumnos evaluar su propio progreso utilizando los diferentes ejercicios de auto-evaluación de todas las unidades.
- ✓ Hacer posible que los alumnos se conviertan en mejores estudiantes de idiomas, y también más independientes. Se les anima a utilizar las secciones de referencia (apartado de gramática, listas de vocabulario), así como componentes multimedia para practicar en casa.

❖ Contenidos:

Esquema de los contenidos del libro English File Third Edition (elementary) ED. O.U.P.

Unit	GRAMMMAR	VOCABULARY	PRONUNCIATION
1	1A verb be + subject pronouns: <i>I, you, etc.</i> 1B verb be ? and - 1C possessive adjectives: <i>my, your, etc.</i>	1A days of the week, numbers 0-20, greetings 1B the world, numbers 21-100 1C classroom language	1A vowel sounds, word stress 1B /ə/, /ɪ/, /j/, /ɪdʒ/; sentence stress 1C /əʊ/, /u:/, /ɑ:/; the alphabet
2	2A a/an, plurals; <i>this/that/these/those</i> 2B adjectives 2C imperatives, <i>let's</i>	2A things 2B colours, adjectives, modifiers: <i>quite/very/really</i> 2C feelings	2A final -s and -es; <i>th</i> 2B long and short vowel sounds 2C understanding connected speech
3	3A present simple + and - 3B present simple? 3C word order in questions	3A verb phrases 3B jobs 3C question words	3A third person -s 3B / ɜ:/ 3C sentence stress
4	4A whose...?, possessive 's 4B prepositions of time (<i>at, in, on</i>) and place (<i>at, in, to</i>) 4C position of adverbs and expressions of frequency	4A family 4B everyday activities 4C adverbs and expressions of frequency	4A /ɜ:/, the letter o 4B linking and sentence stress 4C the letter h
5	5A can/ can't 5B present continuous 5C present simple or present continuous?	5A verb phrases: <i>buy a newspaper, etc.</i> 5B verb phrases 5C the weather and seasons	5A sentences stress 5B /ɪ/ 5C places in london
6	6A object pronouns: <i>me, you, him, etc.</i> 6B like + (verb + -ing) 6C revision: <i>be or do</i>	6A phone language 6B the date; ordinal numbers 6C music	6A /a:/, /ɪ/, and /i:/ 6B consonant clusters; saying the date 6C /j/
7	7A past simple of be: <i>was/ were</i> 7B past simple: regular verbs 7C past simple: irregular verbs	7A word formation: <i>paint-painter</i> 7B past time expressions 7C <i>go, have, get</i>	7A sentence stress 7B -ed endings 7C sentence stress
8	8A past simple: regular and irregular 8B <i>there is/ there are, some / any + plural nouns</i> 8C <i>there was/ there were</i>	8A irregular verbs 8B the house 8C prepositions: <i>place and movement</i>	8A past simple verbs 8B /eə/ and /ə/, sentence stress 8C silent letters
9	9A countable/ uncountable nouns; <i>a/ an, some/ any</i> 9B <i>there is/ there are, some/any + plural nouns</i> 9C <i>there was/ there were</i>	9A food 9B food containers 9C high numbers	9A the letters ea 9B /j/ and /s/ 9C /ə/, sentence stress
10	10A superlative adjectives 10B <i>be going to (plans), future time expressions</i> 10C <i>be going to (predictions)</i>	10A places and buildings 10B holidays 10C verb phrases	10A consonant groups 10B sentence stress 10C the letters oo
11	11A adverbs (<i>manner and modifiers</i>) 11B verbs + to + infinitive 11C articles	11A common adverbs 11B verbs that take the infinitive 11C the internet	11A word stress 11B sentence stress 11C word stress
12	12A present perfect 12B present perfect or past simple? 12C articles	12A irregular past participles 12B more irregular past participles 12C revision word groups	12A sentence stress 12B irregular past participles 12C revision colour sounds

ANEXO VI

Taller de inglés profesional (enología). Objetivos y contenidos.

❖ Objetivos:

- ✓ Comprender información oral sencilla en una lengua extranjera en el ámbito de la actividad de Enología, con el objeto de atender a los clientes y empresarios del entorno de la producción vitivinícola.
- ✓ Extraer información de documentos de sencillos escritos en una lengua extranjera en el ámbito del sector vitivinícola, para obtener información, procesarla y llevar a cabo las acciones oportunas.
- ✓ Producir mensajes orales sencillos en una lengua extranjera en situaciones habituales del mundo vitivinícola, con el objeto de mejorar la prestación del servicio.
- ✓ Producir o cumplimentar en una lengua extranjera documentos escritos sencillos relativos a aspectos conocidos, necesarios para la comercialización de la oferta y la gestión de las actividades de restauración.
- ✓ Comunicarse oralmente con uno o varios clientes o visitantes en una lengua extranjera, manteniendo conversaciones sencillas, para mejorar la atención e información que se provee.

❖ Contenidos:

- ✓ Unidad 1: Taking phone calls.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los saludos, las despedidas y los títulos. Intercambios comunicativos. Responder a llamadas telefónicas.
- ✓ Unidad 2: Giving information.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los números, intercambios comunicativos. Preguntar si hay algo en algún sitio.
- ✓ Unidad 3: Taking room reservations.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los días de la semana, miembros de la familia, abreviaciones de Internet. Intercambios comunicativos. Solicitar información.
- ✓ Unidad 4: Taking restaurant bookings.

- ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los meses del año. Intercambios comunicativos. Preguntas sobre el horario de un restaurante.
- ✓ Unidad 5: Giving polite explanations
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con las diferentes partes del día. Intercambios comunicativos.
- ✓ Unidad 6: Receiving guests.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con las estaciones del año y las ocasiones especiales. Intercambios comunicativos. Dar información personal.
- ✓ Unidad 7: Serving in the bar.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con vinos y licores. Intercambios comunicativos. Peticiones y ofrecimientos en la barra de un bar.
- ✓ Unidad 8: Unstructions.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los cócteles, los combinados y las fracciones. Intercambios comunicativos. Dar instrucciones secuenciales.
- ✓ Unidad 9: Taking a food order.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los platos en una comida. Intercambios comunicativos. Pedir un menú en un restaurantes. Tomar un pedido.
- ✓ Unidad 10: Desserts and cheese.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los postres, los quesos, los países y las nacionalidades.
- ✓ Unidad 11: Talking about wine.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los vinos y los puntos cardinales.
- ✓ Unidad 12: Dealing with requests.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los nombres incontables. Pedir ayuda. Responder a solicitudes de ayuda.
- ✓ Unidad 13: Describing dishes.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con las diferentes maneras de preparar la comida al fuego.

- ✓ Unidad 14: Dealing with complaints.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con reclamaciones de los clientes.
- ✓ Unidad 15: Jobs and workplaces.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con el equipamiento y el menaje de cocina.
- ✓ Unidad 16: Explaining and instructing.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los utensilios y destrezas en la cocina.
- ✓ Unidad 17: Taking telephone requests.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con las prendas de vestir y la comida ligera.
- ✓ Unidad 18: Taking difficult phone calls.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con las palabras al teléfono.
- ✓ Unidad 19: Health and safety at work.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los equipos de extinción de incendios.
- ✓ Unidad 20: Giving directions indoors.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con las habitaciones y los cuartos de baño en un hotel.
- ✓ Unidad 21: Giving directions outside.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los transportes, las señales de tráfico y los rótulos callejeros.
- ✓ Unidad 22: Facilities for the business traveller.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con las instalaciones del hotel u otros servicios.
- ✓ Unidad 23: Offering help and advice.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los problemas de salud, la asistencia médica y los servicios de urgencia.
- ✓ Unidad 24: Dealing with problems.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con el papel de escritorio y con los extras de habitación.
- ✓ Unidad 25: Paying bills.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los pagos.

- ✓ Unidad 26: Payment queries.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los pagos y servicios.
- ✓ Unidad 27: Applying for a job.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con los CV.
- ✓ Unidad 28: The interview.
 - ✚ Comunicación oral y escrita: relacionado con una entrevista de trabajo, la familia y consejos para salir airoso/a de una entrevista de trabajo.

ANEXO VII

Temporalización taller de inglés

Tabla 4:

Horario de mañana

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			Taller de Inglés N11M Principiantes (Ignacio García-Risco) (De 9:15 a 10:30 h)	
Taller de Inglés N11M Principiantes (Ignacio García-Risco) (De 10:05 11:20 h)				

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)

Tabla 5:

Horario de tarde

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	Taller de Inglés N2T (Ana Zabalza Arbizu) (De 16:00 A 17:15) Aula 4	Taller de Inglés N2T (Ana Zabalza Arbizu) (De 16:00 A 17:15) Aula de INFORMÁTICA	h
	Taller de Inglés N11T Principiantes (Ignacio García-Risco) (De 16:00 A 17:15 h) Aula - 4	Taller de Inglés N11T Principiantes (Ignacio García-Risco) (De 16:00 A 17:15 h) Aula - 4	
Taller de Inglés N10T Principiantes (Raquel Vidal) (De 18:40 a 19:55 h) A - 2	Taller de Inglés N10T Principiantes (Raquel Vidal) (De 18:40 a 19:55 h) A - 2		

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)

ANEXO VIII

Taller de competencia digital y tratamiento de la información. Objetivos y contenidos.

❖ Objetivos

- ✓ Reconocer y utilizar interfaces gráficas de usuario en el uso y aprovechamiento de los servicios básicos.
- ✓ Acceder a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida.
- ✓ Seguir instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos.
- ✓ Utilizar los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia.
- ✓ Ser consciente de la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible.

❖ Contenidos:

- ✓ Bloque 1: Utilización de equipos y sistemas TIC.
 - ✚ Introducción al uso del ordenador: el teclado, el ratón.
 - ✚ Introducción al sistema operativo: uso de ventanas.
 - ✚ Uso del escritorio: personalización, el explorador y la gestión de archivos...
 - ✚ Programas accesorios del sistema operativo Windows: paint, wordpad, calculadora, bloc de notas...
 - ✚ Conocimiento del manejo del teclado y combinación de teclas.

 - ✚ Introducción al uso de carpetas y archivos de texto, imágenes...
 - ✚ Almacenamiento de la información en diferentes soportes.

✓ Bloque 2: Navegación, búsqueda e intercambio de información.

- ✚ Internet como medio de comunicación.
- ✚ Cómo buscar información en la red.
- ✚ Navegación por la Web.
- ✚ El correo electrónico.
- ✚ Creación de correos electrónicos personales.
- ✚ Enviar y recibir mensajes (archivos adjuntos).
- ✚ Descargas de información y fotografías (abrir o guardar).

✓ Bloque 3: Producción y representación de información digital.

- ✚ Introducción a la escritura por ordenador.
- ✚ Funcionalidades de Microsoft Word.
- ✚ Inserción de imágenes en el texto.
- ✚ Barras de formato y de herramientas.
- ✚ Formatos de textos.
- ✚ Insertar autoformas, imágenes prediseñadas y títulos de wordart.
- ✚ Funciones de cortar, copiar y pegar textos e imágenes.
- ✚ Numeración y viñetas.
- ✚ Cuadros de texto.
- ✚ Diseñar una hoja de cálculo que incluya operaciones básicas.
- ✚ Elaborar una presentación básica.
- ✚ Utilizar aplicaciones sencillas para manipulación de audio y vídeo.

ANEXO IX

Temporalización taller de competencia digital y tratamiento de la información

Tabla 6:

Horario de mañana

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
		INFORMÁTICA INICIACIÓN NIVELIM (Celia Sanz Sobrino) De 9:15 A 10:30 h		
				INFORMÁTICA INICIACIÓN NIVELIM (Celia Sanz Sobrino) De 10:30 A 11:45 h

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)

Tabla 7:

Horario de tarde

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
	INFORMÁTICA INICIACIÓN NIT (Celia Sanz Sobrino) De 16:00 a 17:15 h		INFORMÁTICA INICIACIÓN NIT (Celia Sanz Sobrino) De 16:00 a 17:15 h
	INFORMÁTICA INICIACIÓN NIZ (Celia Sanz Sobrino) De 17:15 a 18:30 h		INFORMÁTICA INICIACIÓN NIZ (Celia Sanz Sobrino) De 17:15 a 18:30 h

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)

ANEXO X

Taller de enología. Contenidos.

❖ Contenidos:

- Operaciones de vinificación I:

- ✓ Operaciones de tratamiento a la vendimia y a otras materias primas:
 - ✚ Despalillado, estrujado.
 - ✚ Ecurrido: estático, mecánico.
 - ✚ Macerado.
 - ✚ Prensado.
 - ✚ Tratamientos de desinfección.
 - ✚ Procesado de otras frutas.
- ✓ Desfangado y clarificación de mostos y vinos en formación
 - ✚ Decantación
 - ✚ Centrifugación
 - ✚ Filtración
 - ✚ Adiciones al mosto.
- ✓ Conducción de la fermentación.
 - ✚ Tipos de fermentación, agentes responsables, incorporación de levaduras y bacterias seleccionadas.
 - ✚ Operaciones durante el proceso: Encubado de vendimias o mostos. Remontado, descube, trasiegos.
 - ✚ Control de temperaturas y seguimiento de la fermentación: fermentación alcohólica, fermentación maloláctica.
 - ✚ Alteraciones durante el proceso, síntomas, prevención y corrección.
- ✓ Operaciones de estabilización de vinos.
 - ✚ Tratamiento por frío, eliminación de tartratos; utilidades, sistemas.
 - ✚ Filtración del vino, finalidad.
 - ✚ Clarificación de vinos.
 - ✚ Conservación.

- Operaciones de vinificación II:

- ✓ Operaciones de acabado y crianza.
 - ✚ Clasificación y conservación de los productos.
 - ✚ Mezclado de vinos.
 - ✚ Crianza, objetivos y métodos.
- ✓ Vinos y derivados vínicos.
 - ✚ Composición de los vinos y derivados.
 - ✚ Vinos. Clasificaciones, normativa, denominaciones, principales características.
 - ✚ Derivados vínicos.
 - ✚ Subproductos de la industria vitivinícola.
- ✓ Otras bebidas fermentadas.
 - ✚ Sidras.
 - ✚ Bebidas fermentadas a base de otras frutas.
- ✓ Toma de muestras en la industria de bebidas.
 - ✚ Técnicas de muestreo.
 - ✚ Sistemas de identificación, registro, traslado de las muestras.
 - ✚ Procedimiento de toma de muestras en la industria vinícola.
 - ✚ Casos prácticos en bebidas en elaboración y terminadas
- ✓ Análisis de productos en la industria de bebidas.
 - ✚ Fundamentos físico-químicos para la determinación de parámetros de calidad.
 - ✚ Métodos de análisis.
 - ✚ Determinaciones químicas básicas en la industria vitivinícola.
 - ✚ Pruebas microbiológicas.
- ✓ Análisis sensorial o cata de vinos y otras bebidas.
 - ✚ Características organolépticas.
 - ✚ Técnicas y protocolo de cata.
 - ✚ Relaciones gastronómicas.
- ✓ Incidencia ambiental de la industria vitivinícola.
 - ✚ Agentes y factores de impacto.
 - ✚ Tipos de residuos generados.
 - ✚ Normativa aplicable sobre protección ambiental.

- ✚ Medidas de protección ambiental en la industria alimentaria: ahorro y alternativas energéticas.
- ✚ Residuos sólidos y envases. Emisiones a la atmósfera.
- ✚ Vertidos líquidos. Otras técnicas de prevención y protección.

- Vinificaciones especiales

- ✓ Concepto y clasificación general de vinos espumosos y gasificados.
 - ✚ Vinos espumosos naturales. Variedades de uva.
 - ✚ Métodos de obtención de vinos espumosos. Método tradicional. Método Charmat. Otros métodos de interés.
 - ✚ Control de la fermentación.
- ✓ Obtención de vinos de aguja y gasificados. Variedades de uva.
 - ✚ Métodos de adición de anhídrido carbónico, para obtener vinos gasificados.
- ✓ Técnicas para la elaboración de aperitivos y derivados vínicos.
 - ✚ Prácticas y tratamientos admitidos en la elaboración de bebidas derivadas de vino y mosto.
 - ✚ Clasificación técnica de bebidas derivadas: elaboradas con mosto. Elaboradas con vino o vino y mosto. Procesos de elaboración. Tratamientos de estabilización. Aromatizados. Vermuts. Composición. Proporciones de sus ingredientes. Adición de sustancias vegetales. Maceración. Adición de extractos. Aperitivos vínicos. Vinos quinados.
- ✓ Elaboración de vinos licorosos y generosos.
 - ✚ Características de los vinos de licor. Clasificación y legislación. Vinos de Jerez. Métodos de elaboración. Clasificación de los vinos. Alcoholización. Envejecimiento biológico. Envejecimiento oxidativo. Vinos de Montilla-Moriles. Vinos de Málaga. Otros vinos licorosos de España. Vinos licorosos elaborados en el mundo. Métodos de elaboración.
- ✓ Elaboración de vinagres.
 - ✚ Selección de vinos para la obtención de vinagre. Criterios técnicos. Fermentación acética: bacterias acéticas. Control de la fermentación acética. Condiciones óptimas para favorecer la fermentación acética.
 - ✚ Prácticas y tratamientos admitidos en la elaboración de vinagres según normativa. Composición química del vinagre. Determinaciones

analíticas. Métodos de obtención de vinagres: método de Orleáns.
Método Frings. Envejecimiento de vinagres. Alteraciones del vinagre.

ANEXO XI

Temporalización taller de enología

Tabla 8:

Opción A: Grupo de mañana

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 9:15 A 10:05					
De 10:05 A 10:55		MO P1 No Formal OPERACIONES VINIFICACIÓN I			MO P1 No Formal OPERACIONES VINIFICACIÓN I
De 10:55 A 11:45		MO P1 No Formal OPERACIONES VINIFICACIÓN I			MO P1 No Formal OPERACIONES VINIFICACIÓN I
De 11:45 a 12:15					
De 12:15 A 13:05					
De 13:05 A 13:55					
De 13:55 A 14:45					
De 16:00 A 16:50			VI No Formal VINIFICACIONES ESPECIALES De 16:00-17:15	VINT No Formal VINIFICACIONES ESPECIALES De 16:00-17:15	
De 16:50			TO No Formal P2	TOP2 No Formal	
A 17:40			OPERACIONES VINIFICACIÓN II De 17:15-18:30	OPERACIONES VINIFICACIÓN II De 17:15-18:30	
De 17:40 a 17:50					
De 18:40 A 19:30					
De 19:30 A 20:20					
De 20:20 A 20:45					

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)

Tabla 9:

Opción B: Grupo de tarde

Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
De 9:15 A 10:05					
De 10:05 A 10:55					
De 10:55 A 11:45					
De 11:45 a 12:15					
De 12:15 A 13:05					
De 13:05 A 13:55					
De 13:55 A 14:45					
De 16:00 A 16:50		VINY No Formal VINIFICACIONES ESPECIALES De 17:15 a 18:30		VINY No Formal VINIFICACIONES ESPECIALES De 17:15 a 18:30	
De 16:50 A 17:40		TOP2 No Formal OPERACIONES VINIFICACION II Hasta 17:15		TOP2 No Formal OPERACIONES VINIFICACION II Hasta 17:15	
De 17:40 a 17:50					
De 18:40 A 19:30		TOP1 No Formal OPERACIONES VINIFICACION I		TOP1 No Formal OPERACIONES VINIFICACION I	
De 19:30 A 20:20		TOP1 No Formal OPERACIONES VINIFICACION I		TOP1 No Formal OPERACIONES VINIFICACION I	
De 20:20 A 20:45					

CUADRO HORARIO PERSONAL

Fuente: CEPA Bernal Díaz del Castillo. (2014)